

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS

FACTORES QUE APOYAN LA PERMANENCIA DE NIÑAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

(Estudio realizado con estudiantes de sexto primaria, en escuelas oficiales rurales mixtas de San Francisco La Unión, Quetzaltenango)

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

CINDY ASTRID SAQUICH GONZÁLEZ

CARNET 16598-15

QUETZALTENANGO, MAYO DE 2021

CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS

FACTORES QUE APOYAN LA PERMANENCIA DE NIÑAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

(Estudio realizado con estudiantes de sexto primaria, en escuelas oficiales rurales mixtas de San Francisco La Unión, Quetzaltenango)

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

CINDY ASTRID SAQUICH GONZÁLEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE PEDAGOGA CON ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS EN
EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

QUETZALTENANGO, MAYO DE 2021

CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLÍS, S. J.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: LIC. JOSÉ ALEJANDRO ARÉVALO ALBUREZ

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: MGTR. MYNOR RODOLFO PINTO SOLÍS

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. JOSÉ FEDERICO LINARES MARTÍNEZ

SECRETARIO GENERAL: DR. LARRY AMILCAR ANDRADE - ABULARACH

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

SECRETARIA: MGTR. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. MARIA GESABEL CINTIA GARCIA MORAN DE CIFUENTES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. ANTONY DENNIS AUDILIO MONTERROSO REYES

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS:	P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.
SUBDIRECTORA ACADÉMICA:	MGTR. NIVIA DEL ROSARIO CALDERÓN
SUBDIRECTORA DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	MGTR. MAGALY MARIA SAENZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO:	MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN GENERAL:	MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ

Quetzaltenango, 27 de febrero de 2021

Ingeniera
Nivia Calderón
Subdirectora Académica
Universidad Rafael Landívar
Campus Quetzaltenango

Estimada Inga. Calderón:

Por este medio hago de su conocimiento que he revisado la tesis titulada: **"Factores que apoyan la permanencia de niñas en el sistema educativo"** (Estudio a realizarse con estudiantes de sexto primaria, en escuelas oficiales rurales mixtas de San Francisco La Unión Quetzaltenango) realizada por la estudiante **Cindy Astrid Saquich González**, quien se identifica con carné No. 1659815, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación Educativas; la cual cumple con los lineamientos requeridos para los trabajos de graduación de la universidad.

Por lo anteriormente expuesto emito dictamen favorable, para que dicho trabajo continúe el trámite administrativo previo a la defensa del mismo.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente



Mgtr. Ma. Gesabel Cintia García Morán de C.
Código docente 24495

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante CINDY ASTRID SAQUICH GONZÁLEZ, Carnet 16598-15 en la carrera LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS, del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 053131-2021 de fecha 11 de mayo de 2021, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FACTORES QUE APOYAN LA PERMANENCIA DE NIÑAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

(Estudio realizado con estudiantes de sexto primaria, en escuelas oficiales rurales mixtas de San Francisco La Unión, Quetzaltenango)

Previo a conferírsele el título de PEDAGOGA CON ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 31 días del mes de mayo del año 2021.



**MGTR. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar**

Agradecimiento

A Licda. Bessy Ruiz:	Por sus acertadas diligencias.
A mis Asesores de Tesis:	Por su comprensión y paciencia

Dedicatoria

- A Dios :** Por su cuidado a lo largo de mi vida, por la salud brindada y por la protección en mi salida, entrada durante los años de estudio universitario.
- A mis padres:** Mis más profundos agradecimientos,
A mi padre: por el apoyo moral, económico brindado y consejos
A mi madre: por su amor inconmensurable por sus consejos y correcciones, por el apoyo moral, económico con el fin de alentarme a seguir con mi formación académica.
- A mis hermanos:** Kenny, Jefry por el amor, apoyo y disposición en cada momento que requerí de su colaboración.
- A mi cuñada:** Por su apoyo moral y rol a lo largo de mi carrera.
- A mis sobrinos:** Kenneth: por brindarme su amor incondicional, por contagiarme con su alegría y esperarme siempre con un abrazo.
Keylin: Por ser esa ternura que llena de alegría mi vida.
- A mis abuelas:** Infinitamente agradecida por llevarme siempre en sus oraciones.
- A mis tías:** Sofia y Tomasa Por su amor incondicional, por alentarme y estar al pendiente de mis logros y por alegrarse de ellos.
- A mis amigos:** Por el apoyo y acompañamiento a lo largo de la carrera.

INDICE

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Factores que apoyan la permanencia de niñas en el sistema educativo	9
1.1.1 Definición	9
1.1.2 Historia de la educación femenina.....	10
1.1.3 Papel de la educación para el logro de la ruptura de patrones sexistas	12
1.1.4 Reforma Educativa	13
1.1.5 Sistema educativo actual	14
A. El rol de la mujer en el Sistema Educativo	15
1.1.6 Jerarquía Educativa.....	15
A. Ministerio de Educación	16
B. La comunidad educativa.....	16
C. Centros educativos	16
1.1.7 Eficacia del sistema educativo.....	16
1.1.8 Formación docente y su implicación educativa.....	17
A. Magisterio como ejercicio femenino.....	18
1.1.9 Actualización académica de docente de educación primaria	18
1.1.10 Éxito escolar de niñas	19
1.1.11 Programas de apoyo.....	20

A. Alimentación.....	20
B. Asignación de útiles escolares:	21
C. Material didáctico de enseñanza	21
D. Becas y Gratuidad	22
1.1.12 Educación bilingüe	22
1.1.13 Calidad.....	23
1.1.14 Eje:.....	24
A. Cobertura Educativa.....	24
1.1.15 Desafíos para el cumplimiento de la Cobertura Educativa.....	25
A. También se pueden describir dos retos:	25
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	27
2.1 Objetivos.....	28
2.1.1 Objetivo General.....	28
2.1.2 Objetivos Específicos	28
2.2 Variable	28
2.2.1 Definición de variables de estudios	28
2.2.2 Definición conceptual.....	28
2.2.3 Definición operacional	29
2.3 Alcances y límites.....	30
2.4 Aportes.....	30

III MÉTODO	32
3.1 Sujeto.....	32
3.2 Instrumento.....	32
3.3 procedimiento:.....	32
3.4 Tipo de investigación, diseño y metodología estadística.....	34
IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	35
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	50
VI. CONCLUSIONES	50
VII. RECOMENDACIONES	56
VIII REFERENCIAS	57
IX ANEXOS	

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar los factores que apoyan la permanencia de niñas en el sistema educativo, en escuelas oficiales rurales mixtas de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Los sujetos del presente estudio estuvo conformado de una muestra de 50 estudiantes de género femenino que representan el cien por ciento de la población de niñas que cursan el grado de sexto primaria.

El estudio se realizó con un tipo de investigación cuantitativo, no experimental, con diseño descriptivo. Para la recolección de los datos de información se utilizó una encuesta, que consiste en una serie de ítems de preguntas cerradas y abiertas, seleccionadas de forma objetiva, para que las encuestadas respondan al instrumento y puedan proporcionar su punto de vista gracias a que este es flexible.

Entre los resultados se logró determinar los siguientes 3 aspectos como los principales factores de permanencia: Como primer factor se determina los programas de apoyo, en los que se puede mencionar la asignación de útiles escolares, así mismo *El Programa de alimentación según decreto Legislativo 16-2017* también forma parte de los programas de apoyo; también se determina como factor la igualdad de género, los resultados destacan dicho factor, ya que la mayor parte de las jovencitas afirman sentirse apoyadas, motivadas en aspecto moral y económico principalmente por una figura femenina de su familia; por último se determinó como tercer factor la gratuidad de la educación, por ende dichos factores forman parte de un buen incentivo para fomentar la participación y asistencia de las niñas a los establecimientos educativos.

I. INTRODUCCIÓN

La educación inicialmente escolarizada fue promovida por el cristianismo, se enseñaba a través de la lectura de la biblia con el fin de que, los lectores aprendieran a leer, se impartió de primera mano solamente para varones, posteriormente surgió un incentivo de cambio ya que de acuerdo a la clase privilegiada se argumentó que presentaba múltiples deficiencias, una de ellas es que no da respuesta a la realidad del contexto educativo, social, político entre otros aspectos; esta situación consecuentemente abrió paso a la educación estructurada a través de un sistema educativo, a pesar de las circunstancias y obstáculos fue posible la inclusión del género femenino a las escuelas sistematizadas.

Posteriormente el acceso educativo del género femenino se dio gracias a distintas reformas curriculares y leyes en favor del derecho a la educación, en su mayoría establecen que, tanto niños como niñas tienen las mismas oportunidades formativas e inclusivas, de esta manera se define la permanencia de las mismas en el sistema educativo, como la asistencia regular a cualquier centro educativo principalmente en la etapa obligatoria, inclusive hasta la culminación de la formación superior, dicho lo anterior se pretende que su alcance sea actual y a futuro.

En la actualidad se ha visto un incremento de niñas en las instituciones educativas principalmente en el sector público, sin embargo esto no garantiza su permanencia ya que la mayor parte de estudios realizados se enfocan en la deserción escolar de modo que los esfuerzos del sistema escolarizado están puestos en la niñez desertora; por lo tanto los aspectos que influyen en la estancia educativa se descuida, dado que en las escuelas no se fortalecen los elementos en favor de las pocas mujeres que tienen acceso educativo a causa del desconocimiento del mismo, a ello se suman los diversos obstáculos tales como, la falta de recursos económicos, la desigualdad de género, entre otros, que en consecuencia propician dicha ausencia; por esta razón surge la necesidad de investigar los factores que apoyan la permanencia de niñas en el sistema educativo.

El objetivo principal de la investigación consiste en determinar los factores que apoyan la permanencia de niñas que fueron matriculadas desde el grado de primero primaria y que actualmente cursan sexto, en un sistema educativo público rural con una organización y monitoreo regido bajo el poder del estado y Ministerio de Educación.

El tema es de gran relevancia por ello como aporte se pretende beneficiar principalmente a la población estudiantil femenina del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango, ya

que la información obtenida será propiciada a las autoridades de escuelas públicas, a manera de que les sea útil para la toma de decisiones en cuanto a su accionar ante el fortalecimiento de la permanencia de la niñas que se hallen en sus centros educativos; y de los varones también. Por otro lado otorgar un beneficio a estudiantes de la Universidad Rafael Landívar para que puedan referir el documento en futuras investigaciones.

Por lo anteriormente expuesto a continuación se presentan algunos estudios realizados sobre la presente temática por autores internacionales y nacionales.

Zaragoza (2013). Realizó la tesis previa a optar el grado de doctor. La cual título: Factores determinantes de abandono y permanencia en los estudiantes de bachillerato en música y arte de la Facultad de Música de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (México); tuvo como objetivo establecer cuáles son las variables de diferentes tipos que concurren en el escenario personal y académico del alumno y que presentan mayor incidencia en el abandono y permanencia de este en sus estudios. En la investigación se destaca un diseño cuantitativo de tipo descriptivo y exploratorio. Los investigados fueron un total de 286 estudiantes de dicha facultad, para la recolección de los datos se utilizó un cuestionario, resultante de una adaptación del test empleado en el estudio de Chain, consta de 59 ítems agrupados en cinco apartados, el quinto y último apartado contiene preguntas diferentes para cada tipo de estudiantes (desertores o permanentes). Entre las conclusiones se obtuvieron: como un factor positivo es el aumento de becas en los últimos años de forma considerable, no solamente con el fin de dar oportunidades a los hijos de familias con ingresos económicos bajos, sino que también ser utilizado como instrumento de incentivación de la permanencia de los estudiantes, del cual se observó que el porcentaje de abandono y repetición en los últimos años ha reflejado una reducción en el abandono. De manera que recomienda ampliar la información, con el fin de conocer con mayor profundidad las semejanzas y diferencias del abandono y permanencia entre México y el resto de los países.

Ahora bien como autor corporativo HIP. (2014). Pública en la revista High-Impact Practices in Family Planning HIP FP, un artículo sobre la Educación de las niñas: en el que se establecen las bases para los comportamientos positivos en salud sexual y reproductiva, en la sección ¿Cómo el sector salud puede apoyar la permanencia de las niñas en el sistema educativo? En dicha sección se describe que los esfuerzos colaborativos para apoyar la permanencia estudiantil permiten obtener información clave de aportes. Por lo tanto el papel de profesores, supervisores, estudiantes, padres

de familia y el entorno tanto político como escolar, los cuales respaldan la educación de las niñas a través de la reducción de la violencia basada en el género, los incentivos económicos que mejoran el acceso de las niñas a la escuela, además de contribuir a su retención y progreso académico, también alianzas entre el sector educativo con el sector salud entre otras áreas de servicios públicos. Por tanto el vínculo entre la educación e intervenciones de salud con programas escolares podrían mejorar la asistencia y participación de las niñas en la escuela, también se determinó que la permanencia de los estudiantes depende de una colaboración con diversas entidades en pro de ellas.

Respecto a Leyva (2014) pública en: la revista panorama, no.15 volumen 8, mes de julio, el artículo: la permanencia escolar en las redes educacionales desde comunidades periféricas dónde, explica que la permanencia en las escuelas se debe a factores socioculturales, por tanto la concepción de problemas tienen que ver con aspectos externos al proceso de la educación, de modo que la cultura es una herramienta que enseña de forma significativa a los estudiantes a través de diferentes contextos socioculturales, los hábitos con los que llegan los estudiantes son parte de su vida figurada; por ello las actividades socioculturales influyen en las actitudes para la permanencia estudiantil. El autor presenta un análisis fundamental del contexto que rodea al estudiante ya que a gracias a dicho aspecto motiva a los estudiantes a continuar con la actividad estudiantil, es por esta razón, que se debe prestar mayor atención al habiente así como al aspecto interno que cada educando trae consigo, para el fortalecimiento de la estancia formativa.

En cuanto a Vergara (2014). En el proyecto de trabajo de grado para optar al título de MBA titulado: Factores de Permanencia escolar: análisis de la educación básica y media en Caldas Colombia; tuvo como objetivo identificar los factores que influyen en la permanencia escolar de los estudiantes de establecimientos educativos oficiales que están por culminar la educación básica, grado 9 y la educación media, grado 11, en los 26 municipios no certificados del Departamento de Caldas. En la investigación se destaca un diseño descriptivo de tipo cuantitativo. Los investigados fueron un total de 727 estudiantes de grado 11 (162 hombres y 200 mujeres) y grado 9 (178 hombres y 187 mujeres), en el departamento de Caldas, para la recolección de datos se elaboró una encuesta de 7 secciones. Se tomó una muestra probabilística en donde los elementos tienen la misma posibilidad de ser seleccionados. Entre las conclusiones obtenidas se destaca que los principales factores que influyen en la permanencia es que en cada subregión se encontraron

similitudes, en cuanto a factores familiares, socioeconómicos, gubernamentales, personales, institucionales que son determinantes para la asistencia escolar. Entre las recomendaciones se propone de carácter importante realizar un acercamiento con padres de estudiantes desertores y de estudiantes que continúan su formación académica para así determinar la incidencia directa que permite la estancia para su fortalecimiento. Por otro lado la institución educativa deberá ser complemento importante en este estudio, para verificar si la relación docente es diferente o igual con el alumno desertor como con el alumno que se queda.

Así mismo, Gutiérrez (2016). Publica en el Diario de educación, octubre, de fecha 11, el artículo: La educación de las niñas; dónde explica que ellas son las más vulnerables a sufrir deserción escolar, en base a los objetivos de desarrollo sostenible para el año 2030 la igualdad de género no es cuestión de justicia ni de derechos avalados sino que las comunidades tienen un mayor impacto en la educación de las mismas, por otro lado la OCDE sustenta que los estudios académicos que poseen las madres influye en el logro educativo de sus hijas, por último es importante resaltar que la resolución 66/170 para la creación del Día internacional de la niña tiene un buen efecto social. Por ende se considera que la ONU y la agenda las beneficia de forma positiva no obstante en el ámbito guatemalteco para alcanzar el manual de 2030 muestra cierta separación y diferencia de avance entre países, por lo que no es posible lograr este objetivo en un lapso menor a 10 años, por tanto esta dinámica debe adaptarse al contexto de cada país o área geográfica.

En cuanto a Jaramillo (2016). En el trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación titulada: Factores de deserción y permanencia del programa CLEI de la institución educativa Manuel Uribe Ángel (MUA) del Municipio de Envigado Medellín Colombia; tuvo como objetivo identificar los factores que inciden en la permanencia de los estudiantes pertenecientes al programa CLEI de la institución educativa Manuel Uribe Ángel. En la investigación se destaca un diseño descriptivo de tipo cuantitativo. Los investigados fueron un total de 29 estudiantes, como instrumento para la recolección de los datos se utilizó un cuestionario de preguntas basado en los factores individuales, familiar socioeconómico, institucional, se realizó un archivo en Excel para la detección por factor de cada categoría. Entre las conclusiones se obtuvieron: que el 80% de los estudiantes han abandonado por lo menos una vez el programa, significa que en la institución educativa no se evidencia el cumplimiento del propósito con la estadía e implica realizar acciones de mejoramiento centradas en el fortalecimiento de prácticas pedagógicas. De manera que

recomienda que el programa CLEI debe involucrar las expectativas de los estudiantes para cualificar las metodologías de enseñanza y elevar niveles de estancia en el programa.

En relación al tema, también Muñoz (2016). Publica en: Prensa Libre, mes de marzo, 08, el artículo con el título: Se reduce brecha educativa en niñas, en el que se realizó el análisis de las estadísticas del MINEDUC en ello se refleja la separación entre alumnos y alumnas esto en cuanto a educación primaria, la cual muestra una reducción en la permanencia de las mismas; si bien son más las que acuden a las escuelas, no se omite el hecho de dificultades latentes que amenazan la persistencia de ellas en el sistema educativo, en cuanto a la promoción, las mujeres superan a los hombres, según Barrios Coordinador de la (DIGEX), explica que las menores indígenas tienen menos oportunidades de realizar sus estudios a diferencia de las mestizas, para lograr un cambio en este aspecto, es necesario trabajar en tres vías: la cobertura en los niveles de preprimaria y primaria, mejora de la calidad educativa, la implementación de un mecanismo de control y acompañamiento a estudiantes indígenas y por último cada Consejo Comunitario debe implicarse en el proceso de sensibilización a padres de familia, para lograr un aumento significativo en la permanencia de las mismas en los establecimientos. El presente artículo tiene un gran acercamiento a la realidad que vive la población estudiantil femenina mayormente en el área rural de Guatemala, cabe mencionar que, es confortante el aumento en el porcentaje de asistencia femenil a las escuelas.

En tanto que Olarte (2020). Publica en: La revista Cultura, Educación y Sociedad, volumen 11 número 1. Junio 2019, artículo sobre los factores que predicen la permanencia estudiantil: análisis en un escenario de educación técnica. En el cual se expone que la relación de variables, en cuanto a estadística se relaciona con la edad y el estrato social que figuran como predictores de la estancia educativa, esto revela que la población más vulnerable en cuanto a deserción escolar, tiene como foco la niñez perteneciente a un nivel social y económico bajo; por otro lado quienes permanecen en el sistema educativo se debe gracias a que los padres tienen algún tipo de nivel de escolaridad así mismo logran una mejor inserción laboral. Dicho estudio es importante para tomar acciones en cuanto a campañas para la prevención de la ausencia estudiantil.

Ahora bien Carraza y Sandoval (2015). Publican en: la revista Ra Ximhai, volumen 1, número 1, de enero-junio de 2015, el artículo docencia, convivencia y permanencia escolar en un bachillerato tecnológico: dónde explica la importancia de la intervención docente en la convivencia del aula para favorecer la estancia educativa, es necesario convocar a la reflexión para repensar la

situación de la institución escolar, en el que se deben incluir a los educadores para que contribuyan en la continuación de estudios de estudiantes, ya que el que hacer docente y persistencia escolar son categorías asociadas, esto se debe a que el maestro más allá de enseñar también da un acompañamiento en importantes decisiones para el presente así mismo en el futuro de los alumnos y alumnas que están prontos a ser nuevos ciudadanos. La postura de los que realizaron esta investigación es acertada, debido a que en el caso de las áreas rurales los docentes son los que inspiran a la población educativa para continuar sus estudios al término de un ciclo escolar.

Otro punto importante es el que publica INNE (2017). Documentos ejecutivos de política educativa, 10 Unidad de Normativa y Política Educativa, en las paginas 3, 6 y 7 artículos de políticas para mejorar la permanencia escolar de los jóvenes en la educación media superior de México, donde explica que: el Estado mexicano ha tomado como foco la prevención y atención de la permanencia escolar, para ello se han implementado estrategias y programas en los 10 últimos años, del cual se observa un importante interés en la persistencia educativa, por tanto se refleja el compromiso a través del fortalecimiento del mismo, ya que dicho tema se ubica en un primer plano, de tal modo se establece que la responsabilidad recae en las instituciones gubernamentales, esto se debe a las políticas que se han aprobado, por ello es posible considerar dicha acción como un beneficio significativo para estudiantes de nivel medio y superior, esto gracias a los esfuerzos que se realizan con el fin de lograr que la estadía escolar se convierta en un derecho aplicable no solamente al nivel de primaria sino que también para los niveles que le siguen.

Así mismo, Suárez (2017). En la tesis de doctorado titulada: La permanencia de estudiantes indígenas en instituciones de educación superior en América Latina; tuvo como objetivo identificar los componentes y condiciones de la permanencia de estudiantes indígenas en instituciones de educación superior. En la investigación se destaca un diseño dividido en 3 etapas secuenciales: (a) exploratoria y descriptiva, (b) analítica e interpretativa, (c) prospectiva y de comunicación de tipo mixto. Los investigados fueron un total de 6 casos analizados en Bolivia, entre el instrumento utilizado esta la observación, encuesta y cuestionario; de acuerdo con el diseño se realizó un muestreo no probabilístico.

Como base se tomó una población referente al conjunto de todos los sujetos que reúnen las características requeridas y que están vinculadas tanto al objetivo como al problema de estudio, por último se realizó una codificación de la información de las observaciones, apuntes así mismo de

las respuestas de los ítems. Entre las conclusiones que se obtuvieron: se identificó como componentes de la permanencia lo siguiente, principalmente que está relacionada con la motivación de los alumnos, la valoración de la universidad como una oportunidad y como una herramienta para el desarrollo de estudiantes desde 3 áreas tales como: lo académico, social y personal. De manera que se recomienda profundizar el tema relacionado a las dimensiones de la persistencia estudiantil para un análisis amplio, ya que muestra una relevancia sobre el seguimiento relacionado a la obtención de información enfocada en la estancia educativa específicamente de estudiantes indígenas.

Por su parte, Velázquez y González (2017). En la investigación de Posgrado en Educación titulada: Factores asociados a la permanencia de universitarios: caso UAMM-UAT; se tomó como objetivo, determinar los factores asociados a la permanencia de los estudiantes en la licenciatura en enfermería de la Unidad Académica Multidisciplinaria. Se destaca un diseño no experimental cuantitativo de tipo transversal, descriptivo y correlacional. Los investigados fueron un total de 597 sujetos, inscritos en la licenciatura en Enfermería de la UAMM-UAT, que cursaban segundo, cuarto, sexto y octavo semestre durante el período de enero a mayo de 2015. Como instrumento para la recolección de datos se diseñó una encuesta, que se compone de la siguiente manera, 7 variables sociodemográficas, 64 preguntas de respuestas cerradas correspondiente a variables independientes y 7 preguntas de respuestas que corresponden a la variable dependiente, que da un total de 78. Las opciones de respuesta corresponden a una escala de Likert de 5 puntos. Entre las conclusiones que se obtuvieron: primero se hizo un enfoque en los factores de protección, que vincula al docente en cuanto a su accionar como motivador positivo de sus propias actitudes y métodos didácticos, también que la administración debe garantizar instalaciones adecuadas para el ejercicio académico, por último, el centro educativo puede ser el espacio donde se fomente la constante participación de la familia en actividades escolares. De manera que se recomienda trabajar con más factores relacionados al estudio para conocer de qué forma impacta a los mismos en la permanencia estudiantil.

De acuerdo a Hernández (2018). En la tesis de grado, titulada: Programa de refacción escolar y su relación con la permanencia; tuvo como objetivo; verificar si la permanencia estudiantil se da por el programa de refacción Escolar. En la investigación se destaca un diseño no experimental descriptivo, de tipo Cuantitativo. Los investigados fueron un total de 900 estudiantes,

39 docentes, directora y persona encargada de la refacción en una escuela de educación primaria urbana mixta del municipio de Cajolá departamento de Quetzaltenango, para recopilar los datos se utilizó una encuesta tanto para estudiantes como para docentes, la encuesta para estudiantes consta de 4 secciones la última sección está conformada por 11 preguntas mixtas con una cerrada y una abierta, la entrevista para director y personas encargadas de la refacción consta de 3 secciones con preguntas abiertas; en cuanto al proceso estadístico se utilizó la estadística descriptiva, validándose de la recolección, presentación, tabulación y análisis de datos.

Para el proceso de digitación, la hoja de Microsoft Excel, que facilita el análisis estadístico la obtención de gráficos y tablas. Entre las conclusiones se obtuvo lo siguiente: la refacción escolar tiene cierta influencia en la permanencia del alumnado de dicha escuela, debido a que se nota una inclinación de asistencia de estudiantes a la escuela por la refacción, de este modo se comprueba que además de contribuir a la nutrición de los alumnos, también el mismo contribuye al apoyo de la permanencia educativa, por lo tanto es un factor determinante el programa de alimento escolar para que los estudiantes acudan a las instituciones específicamente en las áreas rurales. De tal modo se recomienda que es necesario implementar acciones que permita el fortalecimiento de la estancia escolar, a través de la proporción constante y permanente de la refacción con la ayuda de estrategias organizadas para el alcance de gestiones en pro de los mismos.

También Wodon (2018). Publica en la revista voces, agosto, 01, el artículo ¿Por qué las niñas abandonan la escuela y cuáles son las consecuencias de la deserción escolar? En la sección ¿qué se puede hacer? dónde explica que las políticas existentes para la mejora de la educación de ellas deben tomar en cuenta el contexto, por ello la intervención educativa es importante para retrasar el matrimonio y la maternidad, ya que tiende a ser la forma más efectiva de prevención de las mismas, a diferencia de los muchos programas que no incentivan la estancia de las féminas en el sistema educativo, en base a estudios los programas que proporcionan oportunidad económica a mujeres permite que la inversión en educación sea atractiva tanto para las mismas como para la familia, se determina como un tema fundamental que permite asegurar un mejor futuro a las estudiantes desde el punto de vista económico, por último se considera que el artículo hace un análisis asertivo en cuanto la necesidad que padece toda infanta que forma parte de una familia de escasos recursos, de modo que las políticas de inversión y programas que se relaciona al factor económico favorece su persistencia en las escuelas.

Y Miranda (2019). Publica en la revista mexicana de Investigación Educativa Vol. 24 Issue, 10 de octubre, el artículo retos del sistema educativo nacional en el que se analiza las propuestas para la mejora continua, del marco de la actual reforma educativa en México. Describe los problemas en cuanto a la cobertura educativa, así mismo la calidad y equidad referente a resultados de aprendizaje. En el cual se resalta los retos que enfrenta el sistema educativo, tales como la cobertura educativa, el resultado de aprendizaje, oferta educativa, política educativa en el que se expone problemas que se relaciona con la institución desde dentro y fuera del mismo. Posteriormente propone acciones de mejora para la educación continua en el marco de la reforma educacional. Según lo expuesto por el autor se deduce que los factores de riesgo pueden variar de acuerdo con el sistema de la educación a nivel institucional interno y las repercusiones que este tenga a nivel externo de acuerdo al alcance de la institución.

Los antecedentes previamente investigados demuestran que la asistencia de niñas a los centros educativos, toma un importante auge de cambio en distintos países esto de mano con la globalización, da paso a la toma de decisiones que se encaminan en defensa del derecho a la educación principalmente de mujeres por medio de la aprobación de diversas leyes y políticas educativas. Por ende a continuación se presenta la fundamentación teórica en la que se sustenta la presente investigación.

1.1 Factores que apoyan la permanencia de niñas en el sistema educativo

1.1.1 Definición

De acuerdo al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INNE. (2019). Explica que, después de la matriculación de niñas en el establecimiento educativo se pretende que acudan de forma normal a la institución, por ende se espera que puedan mantenerse activas en la asistencia para el enriquecimiento de su aprendizaje, inclusive que pueda darse la culminación de los grados o niveles respectivos, con ello se abre paso para aumentar las oportunidades que propicien el seguimiento de estudios en el que se logre terminar la etapa obligatoria, de tal modo que se llegue a la culminación del mayor nivel educativo posible.

La asistencia de las féminas dentro de las instituciones educativas, en el que tienen algunas variaciones relacionadas al cambio constante de la sociedad. Así mismo el Sistema Nacional de Protección Integral De Niñas, Niños y Adolescentes, 11 Derecho a la Educación (2018). Refiere

que los encargados del ámbito educativo tienen la responsabilidad de asegurar la instrucción de forma apta para cada grado y nivel; con imparcialidad igualitaria para que el estudiantado tenga certeza de acceder y permanecer en el sistema educativo.

En cuanto a la evaluación del sistema educativo es indispensable que responda al contexto, circunstancia y atractivo de las mismas para asegurar esa estancia en el sistema escolarizado, a través de ello conseguir que se fijen acciones acertadas con el propósito de hacer valer el derecho a la educación no solamente de ellas sino de toda una sociedad.

SIPINNA (2018). *“Establecer acciones afirmativas que garanticen el acceso y permanencia de niñas y adolescentes embarazadas, que faciliten su reingreso y promuevan su egreso positivo del sistema educativo nacional”*.

También el Ministerio de Educación, (2018). Explica que para favorecer la continuación en la escuela primaria pública o nacional, principalmente de la población rural y parte del sector urbano en situaciones desfavorecidas, es preciso y necesario aumentar la oferta pública con modalidad acorde al contexto social y lingüístico.

De acuerdo a MINEDUC. (2012). Describe que la reforma educativa está fundamentada en base al sistema educativo de Guatemala, por ende se rige bajo el mandato del Estado con la gerencia pública que está distribuida a nivel regional; también conviene resaltar que los esfuerzos del mismo se dirigen hacia la abogacía de la diversidad de culturas del país, principalmente de las etnias predominantes tales como: la Garífuna, Ladina, Maya y Xinka. De tal modo se da una importante oportunidad que permite dar paso a la promoción y participación de manera activa de estos pueblos en cuanto a la gestión de procesos educativos que benefician la enseñanza, así mismo la conservación cultural, por lo que es de carácter indispensable cada decisión que se toma al respecto; al mismo tiempo la inclusión de estos pueblos contribuye al buen desarrollo educacional que se imparte a estudiantes en las distintas instalaciones educativas del país.

1.1.2 Historia de la educación femenina

Herero, (2019). Expone que la matriculación del género femenino en el sistema educativo presenta un patrón de carácter positivo ya que de primera mano da un beneficio a la misma en cuanto a su desenvolvimiento en la sociedad, lamentablemente a lo largo de la historia a las mujeres desde su nacimiento se les designaba un rol que las ha excluido de todo tipo de formación pedagógica apegada a cualquier estigma institucional formal, por otra parte eximidas de libros de

texto, guías o manuales académicos, a raíz de esta situación la única instrucción importante y necesaria que se consideraba para ellas es el oficio doméstico ya que deben estar preparadas para ser amas de casa al momento de contraer matrimonio, en consecuencia de ello la instrucción era de tipo privado, de tal modo que la única encargada de esta enseñanza era el modelo materno inclusive en la actualidad aún se dan estos casos.

La inserción de las niñas a un sistema educacional se dio de manera paulatina, inició con una instrucción pública inicialmente estereotipado para la formación diferenciada de género en el que la enseñanza estaba separada mujeres de hombres, posteriormente se dio inicio a la enseñanza impartida bajo la rectoría de la iglesia católica, basada en desarrollar las capacidades y habilidades para el cuidado u atención de hogares también asistir y vigilar a las personas que así lo requerían, paralelo a ello las féminas eran vistas como criadas personales para el servicio doméstico incluso tenían a su cargo cuidar de personas enfermas o de avanzada edad, en otras palabras se les veía como enfermeras personales que a diferencia de las que actualmente ejercen dicha profesión, no recibían una remuneración económica por su labor.

Sin embargo, la realidad histórica no está alejada del contexto actual de algunas familias no solamente las guatemaltecas sino también se da en otros países y culturas, debido a que las señoritas aún son vistas como el sexo débil, denigradas desde su concepción, en consecuencia de esto dichos hogares al cabo de una edad determinada, se les inculca que deben casarse para formar una familia y dedicar su vida al servicio del hogar; ciertamente esto solo aumenta el machismo, la exclusión, discriminación y violencia hacia el género femenino, que las coloca en un marco vulnerable y golpeado de manera impredecible.

Consecuentemente esta desigualdad es frecuente y se da inclusive en entidades y organizaciones de tipo privado o gubernamental, para evitar dicha situación surgió la necesidad de establecer leyes concretadas en base a igualdad y equidad de género, que repercutió no solo en el momento de aprobación sino que hasta la actualidad, gracias a ello se ha alcanzado un avance importante que permite a las niñas tener acceso educativo igualitario, con el propósito de que cada infanta se pueda desarrollar a nivel personal y así lograr su inclusión social, económica, académica, política entre otras áreas, para así finalmente participar de forma activa en distintos cargos importantes, de la misma forma como lo hace el género masculino, sin dejar de lado las consideraciones biológicas que caracteriza a cada género.

1.1.3 Papel de la educación para el logro de la ruptura de patrones sexistas

Gracias a la educación se ha alcanzado un gran progreso en el combate al machismo, esto se da gracias al afán de lograr la incorporación de las mujeres en el sistema educativo, ello trajo consigo un peligro de extinción para el modelo cultural regido bajo el patriarcado consecuentemente influyó en acciones que trajo cambios significativos tanto para la estructura educativa, política como social, debido a que la instrucción educacional presento una incidencia principalmente relacionada a la forma en que fusionan dichas estructuras en cuanto al reflejo de valores y prácticas culturales. Heredero (2019). Refiere que la escuela influye desde distintos factores que forman la esfera pedagógica, esto va de la transmisión de principios y normas hasta el modelo de comportamiento que repercute en el alumno.

Posteriormente a raíz de movimientos sociales feministas, en defensa de la ideología que tanto hombre como mujer deben recibir un trato sin diferenciación alguna de género pero sin dejar de lado el aspecto físico, lamentablemente estas campañas de grupos femeniles en la actualidad han excedido los extremos de un sentido igualitario, debido a que distorsionan la ideología de igualdad, ya que hacen a un lado las características biológicas innatas, el cual ínsita a la violencia que atenta la salud de las mismas inclusive alcanza el círculo familiar, de modo que el centro de la añoranza de igualdad, propicia caer en la pérdida de principios y valores morales a tal punto de hacer exigencias de la aprobación de acuerdos y leyes inmorales para la sociedad conservadora.

Aunque la educación ha alcanzado un nivel universal, aún continúa el fomento desigual en distintos países, que repercute hasta ciertos niveles muy bien focalizados de población que tristemente influye de manera negativa, el cual logra una acción significativa para entorpecer la accesibilidad educativa, que no conforme a la falta de acceso educativo también promueve la deserción por ende también el retiro de la población indefensa de las instituciones escolarizadas.

De acuerdo a Heredero (2019). Explica que la educación avanza hacia la mejora de manera justa e igualitaria que siempre está expuesto a atravesar por discusiones y propuestas que son reconocidas con alto valor, complejamente analizados de forma crítica así mismo con el estudio de la pedagogía que abre una amplia gama relacionada con principios, la moral, alcances sin terminar.

Aunque cada estructura educativa es creada y organizada con ciertas características o parámetros que de manera indirecta puede contribuir en el aumento de la discriminación, exclusión, desigualdad y lo peor es que están diseñadas de manera intencional para responder a cuestiones derivadas de factores estratégicos y políticas; a pesar de ello el derecho a la educación se ha

sobrepuesto para dar opciones de acceso al sistema educativo concerniente al género femenino con retribuciones significativas, qué va de la mano con la justicia imparcial, a pesar de las distintas dificultades que presenta el contexto social, es posible hablar de acciones para la mejora de la calidad educativa.

Para ello es necesaria la unión de masas en pro de la educación para que sean tomadas en cuenta todas las particularidades colectivas e individuales de las y los protagonistas que son objeto principal del ejercicio educacional, con el fin de lograr la puesta en marcha de iniciativas que favorecen un accionar positivo en conjunto de leyes, reformas, así mismo con autoridades gubernamentales, contenido curricular, formación académica de autoridades educativas y personal docente, para el cual la estructura debe trabajarse en una misma sintonía con un solo propósito.

1.1.4 Reforma Educativa

Granados, (2018). Explica que, es necesario señalar que toda reforma educativa tiene una resolución gubernamental que responde a necesidades de estudiantes, por ello en cada aprobación de ley u reforma se unen esfuerzos para el fortalecimiento de la formación tanto de docentes y estudiantes, en el que los padres también se ven beneficiados; sin embargo esto no se garantiza de forma permanente debido a la latente evolución en la que subyace la sociedad que de forma directa afecta la educación; para poder evitar esta situación y lograr el buen desarrollo de leyes, por ende siempre será necesario realizar cambios en el sistema educativo; en primer lugar se debe determinar las limitaciones de gestión para evitar circunstancias conflictivas al momento de accionar cualquier transición de poder.

De acuerdo al MINEDUC. (2012). Explica que la reforma educativa desde el marco nacional se ha visto en una serie de cambios favorables entorno al contexto, uno de los principales acontecimientos de relevancia significativa para la historia del país, fue la firma de los acuerdos de paz de manera que tiene una estrecha relación con el acceso hacia el ámbito educacional, sin embargo esto no responde a las necesidades contextuales de la educación, debido a dicha circunstancia fue necesaria la aprobación de una ley diferente para la educación que está basada principalmente en la etnia pluricultural democrática de Guatemala.

Así mismo la implementación o modificación de alguna ley o derecho debe ser a base de carencias y necesidades por resolver que están siempre presente, para ello no se debe olvidar las características sociales económicas, políticas, principalmente las etnias del país; desde el enfoque

educativo los factores influyentes deben ser con una base de contenido didáctico y formativo a nivel científico actitudinal, con carácter utilitario para la vida cotidiana el cual se desarrolle gracias a la calidad educativa ofrecida.

1.1.5 Sistema educativo actual

Es importante definir el rol determinante de la educación para la sociedad esto debido al impacto favorable que produce tanto en el ingreso económico, así mismo genera un desarrollo intelectual que beneficia y propicia una buena estabilidad desde diferentes áreas de la vida cotidiana, de tal modo se alcanza una reducción de la pobreza y desnutrición el cual no se puede negar el hecho que es la población mayoritaria, por ende la educación representa un carácter indispensable en la mejora de sectores públicos al servicio de la población y del sistema de gobierno.

Spross, Von Ahn, (2015). Explican que, la dificultad para acceder al sistema educativo repercute de forma negativa ya que perjudica de forma considerable a toda una ciudadanía en especial la socioeducativa, por otro lado, las pocas niñas que logran ingresar a la escuela obligatoria se enfrentan a situaciones tales como: discriminación, diferencias raciales o de género, también se les niega oportunidades a causa de su situación económica, política u origen que puede obstaculizar la permanencia de estudios.

El papel del Ministerio de educación, de acuerdo a Aceña, Menchú, Spross y Castañeda (2019). Describen que es notable el poder que el MINEDUC ha perdido en cuanto a la virtud administrativa, en cuanto a recursos humanos relacionados con docentes y de distintas dependencias; lamentablemente este ministerio no está aislado de la coacción política de la cual se desprende una mala organización, deficiencias de planes, así como la edificación de nuevas y mejores escuelas que prácticamente está a cargo de un fondo social municipal o del consejo de desarrollo que no van de la mano con las planeaciones suscritas por dicho ministerio.

En definitiva una estructura educativa es la única vía que otorga a la mayor parte de la población femenil formar parte de las actividades y decisiones sociales máxime las mujeres que pertenecen a las comunidades indígenas y rurales, sin dejar de lado las minorías que logran un éxito colectivo por otras vías tal como el ejercicio del activismo; por lo general las féminas que han alcanzado culminar alguna carrera formal por más mínima que sea es atribuido como un logro social importante, que incluso es ventajoso para establecerse en un modelo de vida profesionista

que trae consigo el ejercicio de otras diligencias ajenas o de la mano con las actividades domésticas, esto puede alcanzar un nivel de expectativa mayor o igual al del sexo opuesto.

A. El rol de la mujer en el Sistema Educativo

La inclusión del género femenino para acceder a las escuelas tomó un auge importante para los gobiernos, sin embargo a ellas no les son consideradas para poder formar parte de cargos administrativos o participar en la toma de decisiones. Callejo, Gómez y Casado, (2013). Explican que esto se debe a la poca demanda de un modelo femenino en dichos cargos, esta situación es consecuencia de los problemas del contexto social, uno de ellos es la discriminación que golpea el sistema escolarizado, de modo que los esquemas históricos aún tienen cierto alcance actual; por otro lado la educación se ofrece con un sentido igual tanto para niños como para niñas, entre otros factores que giran en torno al rol de participación de las mismas y la dirección educativa igualitaria tienen una estrecha relación, por ende las discrepancias se deja de lado debido a la proyección de igualdad en la educación.

Actualmente la asistencia femenina a la escuela se nota habitual, principalmente gracias a la gratuidad de establecimientos públicos en las que predominan las escuelas rurales mixtas, que se encuentra formalizados con el fin de desplegar la naturaleza de acceso a los establecimientos educativos, de ello se muestra la tendencia que favorece a las mujeres especialmente de las que provienen de familias de bajos recursos económicos y que viven en áreas lejanas.

1.1.6 Jerarquía Educativa

Herdero, (2019). Define que todo centro educativo de manera universal tiene una estructura ordenada y de forma adecuada, específicamente el servicio de todos los sujetos implicados en la puesta en marcha del mismo, los cuales de forma directa o indirecta tienen un poder influyente en los estudiantes; que va desde la comisión directiva hasta las autoridades y docentes de establecimientos de cada modalidad o nivel educativo.

La educación guatemalteca se rige principalmente de la ley de educación nacional y del reglamento interno de la Ley de Educación Nacional y sus respectivos acuerdos; del que se hace énfasis en las características estructurales y de su forma de organización a nivel regional, así como la descentralización que permite la implementación de dependencias a nivel departamental que jerárquicamente se compone de la siguiente manera:

A. Ministerio de Educación

Es la máxima rectoría que tiene a su cargo llevar a cabo acciones para desarrollar y velar por el cumplimiento de las reformas o políticas educativas de Guatemala.

B. La comunidad educativa

El conjunto que encierra a todos los que integran o hacen posible el desarrollo de la actividad pedagógica y didáctica con el objetivo de alcanzar los principios y fines de la educación.

C. Centros educativos

Son los establecimientos encargados de acoger el desarrollo educativo escolarizado, puede ser de tipo público, privado, por cooperativa y telesecundaria, se conforma por el personal del área administrativa, docente, padres de familia y el sujeto central por el que existe la organización que es en pro del estudiante.

En cuanto a los centros educativos, es propicio hacer mención de lo siguiente: si bien están regidos bajo un solo Ministerio Educativo Nacional tanto para el área pública como para el sector privado, tienen cierta diferencia en lo que concierne a la atención y formación que brindan cada centro a los estudiantes, del cual se sitúa a los centros educativos privados, en ello se ubica a los colegios como los mejores formadores, esto se puede atribuir a la presión monetaria que los padres invierten en las instituciones, no obstante algunos centros privados son mejores a diferencia de otras, esto puede deberse a los servicios básicos, que tienen que ver con las instalaciones, material didáctico, así mismo la formación docente que sobre todo brinda esa calidad educativa a sus estudiantes, por ende responde a las expectativas de los padres y a la sociedad así mismo puede deberse a la administración interna que incide en la competitividad institucional.

1.1.7 Eficacia del sistema educativo

El aumento de la efectividad relacionado al tiempo de clases dedicado a la enseñanza aprendizaje, está estrechamente relacionado con el lapso de cada periodo educativo, esto quiere decir que a más contenido sobre cargado, mayor extensión de minutos y poca eficacia, ahora bien, a más contenido sintetizado, es menor la duración que se toma pero deja un aprendizaje crucial y significativo mejorado que lo planificado, esta práctica puede aportar mucho para la prevención de la decepción estudiantil de manera permanente o transitoria. Aunque no se puede dejar de lado los

factores que obstaculizan la eficacia educativa principalmente los que afecta a alumnos en vulnerabilidad de repitencia, atraso y/o abandono estudiantil; con ello es posible predecir los motivos de los altos índices que entorpecen el desarrollo eficiente de la educación, como el atraso escolar referente a la edad, por tanto solamente provoca una situación estática de la cantidad de recursos invertidos.

En base a lo descrito anteriormente según OEI, (2015) explica que existe una necesidad de declarar de forma urgente acciones para la detección de los motivos que obstaculizan la eficacia del sistema educativo de forma interna, para implementar estrategias y así poder aprovechar de mejor forma los pocos recursos que se le es brindado al sector educativo.

1.1.8 Formación docente y su implicación educativa

Sí bien la educación es esencial para la sociedad, así mismo la labor del personal docente es primordial para llevar a cabo el desarrollo educativo y de ello encaminar a un buen mejoramiento de la condición pedagógica. Cierta parte de la responsabilidad educativa recae sobre el profesor; su interacción es directa con los estudiantes e indirecta con la sociedad, de tal modo que la formación docente tiene su implicación en hacer posible el fomento y preparación de niñas y señoritas ciudadanas más conscientes; ya que si bien es sabido que todas las demás profesiones para poder llevar a cabo su labor dependen de forma significativa de un pedagogo.

En base a ello Olmedo. (2015). Expresa que de acuerdo a las deficiencias mencionadas anteriormente surge que la obligación del Estado es hacer mejoras de inversión, potenciar la creación de programas para fortalecer la especialización no solo para nivel medio y superior, sino que también pueda ser implementado para los docentes de nivel primario específicamente para el sector público. Ya que el área del magisterio trabaja con la población encargada del futuro de todo país, por ende se requiere que gran parte de los profesores eleven su nivel académico para instruir y lograr buenas expectativas del panorama educativo.

La profesión docente tiene un impacto significativo tanto para la población estudiantil como para la sociedad, así que es indispensable que la enseñanza que se brinda al estudiante sea de calidad, que de acuerdo al derecho educativo inicia con los educadores, que permiten simplificar la enseñanza a sus estudiantes, por lo que deben incentivar en ellos un sentido basado en el logro de posibilidades de éxito para una educación permanente, para lo cual se pueda llevar a cabo

colaboraciones conjuntas desde el estado, Ministerio de educación, sociedad, escuela, profesores y estudiantes.

A. Magisterio como ejercicio femenino

Actividad que solamente los hombre podían ejercer ya que desde los inicios de la educación únicamente los varones tenían acceso al sistema educativo de tal modo solo ellos tenían la facultad de instruir a otros, sin embargo, el magisterio empezó a tomar una naturalidad gracias al acceso de igualdad a la educación que beneficio al sector femenino.

Callejo, Gómez y Casado (2013). Explican que la naturalidad de la docencia en la actualidad tiene un nivel alto de mujeres docentes, esto favorece la brecha entre la desigualdad de género y participación de la toma de decisiones en la estructura educativa, así mismo se detecta que las niñas tienen una completa integración en el sistema educativo que de forma paralela permite su participación y optar por altos cargos. Lamentablemente la sumisión en el que se ha colocado a las mujeres obstaculiza ejercer actividades dirigentes relacionados a su trabajo ya que se considera que las fémimas no están preparadas para responsabilizarse y ser autoridad de la misma manera que un hombre; sin embargo esto se refleja no solamente en el puesto más alto que se pude alcanzar en la organización de educación sino que también se ve en el aula de clases en el que las mujeres pueden llegar a ser vistas inútiles ante el desorden de los estudiantes derivado del machismo inculcado en sus hogares.

Lo anterior no significa que las mujeres no sean capaces de laborar en cargos públicos o alcanzar un nivel académico, sino que gracias al acceso del sistema educativo, se propicia la preparación intelectual, aunque esto implica la superación de diversas situaciones y retos de los cuales si se puede salir avante y logar una trayectoria profesional y académica.

1.1.9 Actualización académica de docente de educación primaria

Urías (2014). Describe que cuanta más formación académica posee el docente mayor es el alcance que tiene en cuanto a su nivel competitivo de modo que incide de forma efectiva en el aprendizaje de los estudiantes, sin dejar de lado la activa capacitación profesional ya que es una constante en evolución; por tanto un pensum educativo de profesorado no finaliza con los años de estudios ya estipulados sino que al contrario se debe continuar con la formación, con la finalidad de poder afrontar las nuevas modalidades que surjan en el contexto educativo, al tomar en cuenta

todo lo anterior debería ser un requisito indispensable la constante preparación actualizada para así hacer frente a los cambios sociales que influyen en el ámbito educativo.

Es indispensable el seguimiento de procesos políticos para crear o fortalecer reformas que establezcan brindar y gestionar programas de apoyo para el proceso de fortalecimiento docente de cada nivel educativo. Así mismo a los profesores encargados de evaluar el buen rendimiento de los estudiantes, algo importante de mencionar es el proceso del personal educativo ya que es sometido a evaluaciones para medir su desempeño laboral, para ello se requieren ciertos que criterios que necesitan ser verificados para poder llevar a cabo la evaluación.

Por otro lado Weiss, (2018). Explica qué el tiempo de servicio va de la mano con el nivel de formación académico, también la experiencia que han adquirido los profesores y la asistencia frecuente a actividades que benefician a su actualización enaltecen la el servicio, pero por otro lado la selección de casos a evaluar se hace al azar, es conveniente mencionar que estas pruebas no sólo permite definir el desempeño y rendimiento sino que también ayuda a determinar la calidad de enseñanza que se brinda a los estudiantes, gracias a ello se logra determinar la toma de importantes decisiones para hacer cambios formativos para los docentes.

1.1.10 Éxito escolar de niñas

Herdero (2019). Argumenta que si bien el rendimiento académico está ligado de forma particular a cada estudiante también se retribuye al docente el éxito o fracaso, sin embargo, las niñas muestran un mejor resultado académico a diferencia de los niños existe una probabilidad que puede deberse al prototipo de género, también el factor social que se transfiere a modo de demanda la exigencia de un buen rendimiento de las féminas ya que de lo contrario se les niega el acceso educativo como ende se tienen altas expectativas de ellas.

El éxito que se obtiene en la escuela Lieury y Fenouillet, (2014). Sostiene que se debe a la fijación de metas propuestas por las mismas estudiantes, a raíz de ello las notas más altas se les atribuye a quienes tienen una mayor dedicación para fortalecer su aprendizaje por ello se obtiene un buen desempeño académico, aunque no exista una meta, también la motivación incide en la exigencia y perseverancia estudiantil que ayuda en el aumento del rendimiento.

Ahora bien la equidad de oportunidades y justicia social son factores determinantes que influyen en el éxito de ellas; se habla también de la relación de docente a estudiante ya que esto

muestra un papel determinante en el alumnado del cual es posible que se presenten situaciones que ameriten el dialogo.

A modo de contextualización puede surgir situaciones en el alumnado tenga problemas de aprendizaje acerca del contenido presentado; no obstante si la relación está muy bien cimentada entre el profesor y el estudiante, se puede dar la certera confianza en el educador para hacer las respectivas aclaraciones o dudas para así solicitar ayuda, que permita llegar a acuerdos de mejoramiento para alcanzar las competencias requeridas y obtener un buen rendimiento educativo esto beneficia no sólo al género femenino sino que a toda la población que incluye a los niños.

1.1.11 Programas de apoyo

los programas son planificados y otorgados para beneficiar con diversos recursos a los padres de familia de estudiantes que cursan el nivel de primaria, el único inconveniente que presenta el mismo es que solamente es a merced del sector público, de modo que los asistentes de instituciones privadas quedan excluidos de dicho apoyo, entre las bonificaciones que se brindan está la alimentación o refacción, útiles escolares y material didáctico tanto para el alumnado como para docentes, también es propicio mencionar las donaciones patrocinadas por organizaciones internacionales; por tanto los programas de apoyo están creadas para favorecer a la población más vulnerable bien sea por condiciones económicas o sociales incluso por el aspecto cultural.

Así mismo existe una organización de padres de familia que son los encargados de ejecutar algunos programas de apoyo del MINEDUC. Entre dichos programas están los siguientes: *El Programa de alimentación según decreto Legislativo 16-2017*

A. Alimentación

Dicho programa se basa y respalda por Decreto Legislativo 16-2017 MINEDUC. (2019). Describe que el programa se lleva a cabo a través de la repartición de porciones de alimento de acuerdo al menú semanal delegado para cada distrito, la adquisición de la vianda está a cargo de la organización de padres de familia y la preparación tiene la siguiente mecánica: la comisión de docentes tienen un listado de todos los estudiantes de su establecimiento por ende realizan un calendario anual en el que organizan a un grupo de madres de familia para preparar y repartir la porción alimenticia del día, es importante resaltar que se realiza de forma rotatoria para que cada encargado de los grados correspondientes puedan colaborar; el gasto estimado de la refacción para

cada estudiante es de 4Q. Es necesario destacar el alcance del mismo ya que funciona como un buen incentivo para los y las educandas se motiven a asistir a las escuelas.

B. Asignación de útiles escolares:

Se rige del acuerdo ministerial No. 1234-2019 MINEDUC. (2019). Es evidente que este programa no tiene mucho tiempo de vigencia, sin embargo su funcionalidad hasta el momento, se encuentra muy bien organizado ya que la compra de útiles se realiza después de la matriculación del alumnado, la razón se debe a que los útiles se compran en base a la cantidad de inscritos en cada grado, por ende se adquiere la cantidad exacta para evitar el desperdicio recursos, así mismo existe un manual creado para proponer los recursos que se deben comprar sin embargo dicho escrito es flexible por ello es posible obtener lo verdaderamente importante de acuerdo a las necesidades del contexto de cada comunidad, en cuanto al monto destinado para cada estudiante tiene una ligera variación que se relaciona con la ubicación geográfica ya que hay una diferenciación de Q.5 el cual está distribuido de la siguiente manera: para el área rural es un monto de Q55 y Q50. Para el casco urbano.

C. Material didáctico de enseñanza

MINEDUC. (2019). Consiste en un monto asignado para todos los docentes que laboran en el sector público, su finalidad es apoyar a los profesores para que pueda llevar a cabo su quehacer diario, no solo beneficia a los que enseñan sino que también a los y las educandas, si bien al igual que la asignación de útiles escolares para estudiantes, de la misma manera se les sugiere lo que deben adquirir sin embargo cada docente es consciente de los recursos y producto que a su criterio le son necesarios; en cuanto al monto del se dispone es de Q. 220 es importante recalcar que el gasto se haga de manera estratégica, ya que lamentablemente el programa se ha visto vulnerado por el mal actuar de algunos educadores esto se debe a que en lugar de hacer uso de los materiales para el ejercicio didáctico donde laboran, lo que hacen es guardar y acumularlos en sus hogares o por el contrario los ponen a la disposición de sus hijos, consecuentemente el programa no logra su fin primordial, por otro lado también se suma el escaso e insuficiente presupuesto de la valija didáctica esto aplicado para los que le dan un buen y correcto.

D. Becas y Gratuidad

Es importante resaltar que tanto la gratuidad y las becas van de la mano ya que presentan un atractivo determinante para muchas familias que no tienen los recursos necesarios para costear la educación de sus hijos o en otros casos los matriculan pero debido a pagos adicionales que surgen durante un ciclo escolar, consecuentemente deciden sacar a sus hijos del establecimiento; en ello radica el rol de una bolsa de estudios gratuito, porque es de gran ayuda económica para los padres de familia y favorece el desarrollo y asistencia educativa.

1.1.12 Educación bilingüe

Este modelo de educación tomo su inclusión gracias a la influencia del contexto sociocultural, por ende el contenido curricular debe responder a las necesidades de la población específicamente indígena, en base a ello se dio un importante auge en cuanto a la demanda de docentes que hablan un idioma materno, con el objetivo de poder ubicar al profesor en una escuela donde predomine el idioma que maneja, su fin es el de mejorar el aprendizaje de estudiantes que no comprendan el castellano y así puedan recibir sus clases en el lenguaje que mejor les queda, es importante resaltar que una de las características de Guatemala es la riqueza étnica que posee, por esa razón desde hace varios años se implementó la permanente enseñanza educativa enfocada en atender a la población educativa, hablante de cada cultura predominante entre los idiomas más hablados son el K'iche', kaqchiquel, Queqchí y Mam.

Es importante resaltar que se rige del acuerdo gubernativo 726-95. Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI. (2015). Tiene la función como dependencia técnico administrativo del nivel de alta coordinación y ejecución del Ministerio de educación.

Para poder atender las dificultades educativas de las organizaciones comunitarias que están ligadas al estado, de tal modo se ven obligadas y tienen el compromiso para crear políticas que respalden iniciativas acorde a la población indígena, para propiciar y crear alianzas que beneficien la interculturalidad en los distintos niveles educativos.

Para lograr la generalización de la educación bilingüe multiétnico, intercultural; en el sistema educativo nacional es importante que tales acuerdos puedan favorecer la motivación y la asistencia educativa, ya que la cobertura se amplía no sólo para los hablantes mestizos sino que favorezca principalmente a la población indígena gracias a la escritura y enseñanza basada en la etnia cultural, así mismo la especialización del profesorado en el multilingüismo; es mucho más

significativo si el educador es hablante y pertenece bien sea a las cultura Maya, Xinca, garífuna o Mestiza.

1.1.13 Calidad

Es importante destacar el impacto que genera la evaluación para poder determinar la calidad de educación, que se brinda en cada escuela, así mismo el monitoreo permite el seguimiento y acercamiento a las instituciones educativas a nivel general, para así establecer de ello el avance y delimitar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes durante un lapso de tiempo.

En base a los resultados que se obtienen permite precisar y ejecutar decisiones, para el mejoramiento de la calidad educativa, gracias a pruebas que se realizan para el nivel primario se ha podido tomar planes para su modificación con el cual se espera un progreso positivo en la formación estudiantil.

Por otro lado los resultados de evaluación nacional a nivel de primaria de acuerdo a (Spross y Von Ahn 2015). Describen lo siguiente que de acuerdo a cifras de DIGEDUCA los alumnos que terminaron primaria en el año 2013 un aproximado de 48 de cada 100 no alcanzaron el nivel de logro esperado en la prueba de matemáticas, y que solamente 40 de cada 100 si lograron alcanzar el nivel que se esperaba en el área de lectura.

Estas cifras revelan que hace falta mucho trabajo para poder mejorar la calidad de la educación, según la Ley Nacional de Educación en su artículo 66 establecido por el Ministerio de educación (MINEDUC), en ello se describe que se debe garantizar la calidad educativa impartida en todos los establecimientos educativos de Guatemala ya sean públicos, privados o por cooperativa.

Cuando se habla de la entrega de una enseñanza dotada de una ventaja competitiva, se hace referencia a los indicadores de aprendizaje que obtienen los estudiantes de modo que alcanzan destreza importantes para la vida al momento de finalizar una etapa o ciclo escolar (Aceña y Menchu 2019)

Aceña et. Al. (2019). Define lo siguiente basado en las evaluaciones realizadas en el lapso de 4 años entre 2014 y 2018 en tercero y sexto primaria, el alcance en cuanto a lectura se mantuvo con un 50% en matemáticas y que disminuyo 14 puntos a 45% en 2014, por otra parte en sexto primaria en el área de lectura hubo un alza favorable de 5% con el que se alcanzó el 40% en 2014 y en matemáticas hubo disminución de 9 puntos a 45% en el mismo año.

En base a dichos datos queda en evidencia que la Calidad Educativa no se ha alcanzado un 100% de las competencias básicas consecuentemente en lugar de elevar el porcentaje en cada área se refleja un lamentable retroceso y lo peor es que la cifra en el área de matemática aun no alcanza el 50% de manera que no es posible darse el lujo de bajar la guardia al contrario es necesario que el monitoreo del mismo sea constante para detección y prevención de situaciones que propicien la obstrucción de una educación ideal, así mismo utilizarlo como un instrumento de búsqueda pronta de respuestas que ayuden a alcanzar el porcentaje deseado del total de la población educativa.

1.1.14 Eje:

De acuerdo a los ejes de la educación en el plan estratégico de educación 2016-2020 en dicha planeación se declara la atención de la cobertura como un aspecto de carácter prioritario, según El Ministerio de Educación (2018). Describe literalmente que *“la niñez y juventud tienen, sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares pertinentes, cultural y lingüísticamente”*. Por ende se describe el siguiente eje:

A. Cobertura Educativa

Según Aceña y Menchú (2019). Explican que, de acuerdo a los últimos indicadores se ha observado un crecimiento significativo en las inscripciones de la niñez pertenecientes a áreas más desfavorecidas, por fortuna se dio un aumento de los estudiantes que alcanzan culminar el nivel primario.

Desde que se implementaron los programas gratuitos es lógico tener premisas o hipótesis de la efectividad que se espera de dichos programas, pero gracias a estudios realizados sobre ello, es posible determinar que de acuerdo a resultados que han arrojado dichos planes, se concreta que si es funcional para ser un buen incentivo en la fomentación de la participación y asistencia en las escuelas.

Por otro lado se lamenta que niñas y niños que retomaron o iniciaron estudios de nivel de primaria en el momento que la cobertura tomo auge, no permanecieron debido a que las escuelas no estaban capacitadas para recibir a la gran afluencia de estudiantes que se inscribieron durante ese lapso de tiempo, al mismo tiempo con esto queda al descubierto parte de las deficiencias de la educación pública en cuánto a servicio educacional, correlativamente aún tiene obstáculos que no permiten responder a la población estudiantil en peligro de abandono escolar.

Si bien se ve una dificultad elevada para lograr una cobertura educativa total a nivel nacional, de modo que el panorama de cobertura se pinta de una manera más complicada para mantener el seguimiento educativo, máxime si se tiene la particularidad de ser mujer indígena perteneciente a provincias rurales.

De acuerdo a estadísticas de un informe de PRODESSA. (2013). Expone que, la niñez indígena tiene una media relacionado a la estancia estudiantil, de un año y solamente 3 de su población logra llegar al grado de sexto primaria, del cual solamente 31 de cada 100 personas saben leer y escribir, por ende son números realmente alarmantes; ya que las cifras muestran negatividad por la gran cantidad de la tasa de analfabetas en la actualidad, sin embargo no todo es malo ya que se puede concretar planes adecuados y adaptados para favorecer la cobertura a largo plazo de la niñez.

1.1.15 Desafíos para el cumplimiento de la Cobertura Educativa

En base al Consejo Nacional de Educación CNE, (2010). En ello se argumenta los siguiente: a partir de la implementación de una estructura educativa se da paso al surgimiento de los registros curriculares; tales como la guía de desarrollo del quehacer docente, dicho plan se encuentra estipulado solamente por un lapso de tiempo; de esta manera surge uno de los desafíos más determinantes que obstaculiza la educación eficiente, debido a que la sociedad propicia cambios que están estrechamente relacionados a modificaciones del diseño curricular, por ende la actualización no se debe olvidar para poder responder a una de las características de la educación descrita en el CNB y de acuerdo a Martínez, Chávez, y Monterroso, (2015). Descrito de la siguiente manera: es flexible por ende debe aprobar un complejo campo de modificaciones, correcciones, acorde al contexto que lo requiere, por ende es perfectible ya que permite ser corregido para su mejora para alcanzar y responder a las exigencias de una comunidad o nación

A. También se pueden describir dos retos:

Zabalza (2016). Expone que, la forma en que funciona cada centro educativo, ilustra una estrecha relación con la gestión administrativa del mismo. Por ello se debe determinar el nivel formativo del establecimiento para fortalecer su calidad, por otro lado también puede debilitarla al momento de tomar una inclinación hacia la zona de confort, un ejemplo claro es el actuar de docentes que trabajan para el estado, ya que no redactan de manera crítica sus planificaciones, esto

se debe a que llevan muchos años de labor pedagógico y en ese tiempo se les asigna un solo grado, sumado a ello una plaza permanente, consecuentemente solo dedican tiempo para cambiar fechas y siguen con los mismos planes de clase, esto solo implica a la institución una secuela que deja de perseguir los fines de la educación para caer a un tradicionalismo didáctico, es importante resaltar que estos casos se dan mayoritariamente en el sector público.

Otra reto de las instituciones públicas es que no cuentan con equipamiento para dar respuestas oportunas a los menesteres formativos requeridos para el buen progreso y avance del estudiantado.

Por último se señala un tema de máximo desafío para lograr la cobertura, el cual se encuentra relacionado con el rendimiento académico del cual se desprenden los siguientes aspectos: 1. la repitencia provoca la pérdida de recursos, 2. la desigualdad no permite que todos accedan al sistema educativo, 3. La discriminación provoca deserción escolar, por tanto es de urgencia nacional atender desde dichas situaciones desde el sistema central del MINEDUC.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El ser humano a través de la evolución ha inventado su propio sistema educativo, visto esto desde el contexto guatemalteco los mayas crearon diversas formas de aprendizaje; que en la actualidad se reconocen a nivel mundial, a pesar del legado histórico que dejó dicha civilización también propició secuelas de desigualdad entre hombres y mujeres, que más tarde continuó con una heredad desigual de oportunidades específicamente para las féminas.

A raíz de ello se refleja la estrecha relación que existe entre la educación con la cultura, por ende las bases educativas deben estar sujetas a constantes transformaciones ya que el contexto no está exento a cambios, consecuentemente el transcurso de los años permitió al sistema educativo pasar a ser formalmente reconocido en el país, como un derecho a la educación, de la misma forma fue tomada en cuenta dentro de las políticas, esto trajo consigo importantes atribuciones a toda la población en etapa escolarizada, principalmente a la población vulnerable en aspectos relacionados a la pobreza, cultura y género, gracias a dichas acciones las niñas se ven mayormente beneficiadas.

Dicho acontecimiento logró la incorporación del sexo femenino al sistema escolarizado, paralelo a ello la gratuidad en escuelas públicas elevó las inscripciones de niñas, sin embargo que se matriculen no garantiza su asistencia regular al establecimiento, desafortunadamente existen demasiados factores que obstaculizan la permanencia escolar del género femenino, ello se asocia primeramente a causa de la desigualdad de género, violencia intrafamiliar, violaciones, embarazos no deseados, la obligación de casarse a una edad temprana, así mismo pertenecer a una familia de bajos recursos; entre otras circunstancias se incluye la desigualdad social y cultural, los altos índices de pobreza, incluso la ubicación geográfica afecta de manera negativa, como resultado entorpecen la finalidad educativa.

Lamentablemente muchas féminas no tienen acceso pleno a una educación escolarizada, del cual surge una diversidad de particularidades concernientes a la deserción escolar, las cuales han sido ampliamente investigadas, por consiguiente, se han creado campañas en defensa del derecho a la educación no solamente para el hombre sino también para la mujer. En efecto de ello se ha olvidado el fortalecimiento de aspectos positivos que propician el acceso y seguimiento educativo, así como la falta de monitoreo de los programas escolares, para verificar su funcionalidad, de tal modo el desconocimiento de temas relevantes en pro de la niñez no dan lugar a una mejora de todo lo bueno de la organización educativa, esto evita que se supriman planes de

ayuda que pueden incidir de manera positiva en la educación permanente. Por esta razón surge la siguiente pregunta.

¿Cuáles son los factores que apoyan la permanencia de niñas en el Sistema Educativo?

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo General

Determinar los factores que apoyan la permanencia de niñas en el sistema educativo

2.1.2 Objetivos Específicos

- Definir una población de estudiantes de género femenino de sexto primaria que fueron matriculadas en primero primaria y que actualmente cursan sexto primaria, en escuelas oficiales rurales mixtas.
- Indagar la forma de apoyo que brinda el sistema educativo para contribuir en la permanencia de niñas en escuelas oficiales mixtas del municipio de San Francisco La Unión.
- Delimitar cuales son los factores que influyen en la permanencia de niñas del nivel de educación primaria en establecimientos oficiales rurales mixtas del municipio de San Francisco la Unión

2.2 Variable

La permanencia de niñas en el sistema educativo

2.2.1 Definición de variable de estudio

2.2.2 Definición conceptual

De acuerdo al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INNE (2019). Explica que después de la matriculación de las niñas a la escuela se pretende que acudan de forma normal al establecimiento y se puedan mantener activas en la asistencia escolar para su aprendizaje, inclusive que pueda darse la culminación de los grados o niveles respectivos, con ello se permite

aumentar oportunidades para el seguimiento de estudios así mismo se logre terminar la etapa obligatoria, de tal modo que se llegue al término del mayor nivel educativo posible.

2.2.3 Definición operacional

Variables	Indicadores	Instrumento	Respondente	Tipo de pregunta
Factores de permanencia Definición	<ul style="list-style-type: none"> • Establece factores en cuanto a su permanencia educativa • Tiene conciencia de su papel y genero dentro del sistema educativo. • Defiende sus derechos en cuanto a programas de alimentación, útiles escolares y becas. • Define la labor docente como un determinante de su permanencia • Identifica el éxito escolar como factor su permanencia 	Encuesta	Las sujetas de estudio son estudiantes femeninas en escuelas públicas del municipio de San Francisco la Unión, Quetzaltenango.	Cuantitativo

	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la gratuidad como un apoyo en pro de su permanencia educativa 			
--	--	--	--	--

2.3 Alcances y límites

Alcances:

La presente investigación buscó determinar los factores que apoyan la permanencia de niñas en establecimientos oficiales, de un municipio de San Francisco la Unión Quetzaltenango, así mismo los resultados que se obtengan son específicamente para la población investigada sin embargo pueden ser generalizados para estudiantes con las mismas características, también al alumnado de otros niveles académicos siempre de establecimientos públicos.

Límites:

En tanto que en profundidad solo se estudió los factores que apoyan la permanencia de niñas en el sistema educativo, así mismo se limita solamente a estudiantes de escuelas oficiales rurales mixtas de nivel primario.

2.4 Aportes

Principalmente esta investigación da a conocer los factores de permanencia educativa en beneficio de niñas de áreas rurales, dicha información es útil en la comunidad ya que refleja el apoyo con el que cuentan las futuras féminas al ingresar a la escuela y permanecer en el grado de sexto primaria para culminar la etapa obligatoria; paralelamente a los establecimientos implicados en el estudio puede ser una herramienta teórica en la toma de decisiones, en cuanto a acciones internas y así intervenir de manera positiva en la estancia de las féminas de cada establecimiento.

Este estudio también será útil para dar a conocer la realidad educativa que muchas mujeres viven, de igual forma servirá como base de datos para el municipio de San Francisco La Unión, ya que puede ser instrumento de guía para ejecutar acciones que puedan contribuir al desarrollo positivo de la educación que favorezca primordialmente a los que pertenecen a un estrato social

bajo, por otra parte la Universidad Rafael Landivar puede incluir la investigación al tesario institucional para su enriquecimiento académico; a los estudiantes universitarios de la URL y a los que asisten a otras instituciones educativas de nivel superior para que puedan hacer uso del documento como referencia de estudios futuros; por último a la facultad de Humanidades como un aporte de campo que suma distinción a la misma.

III MÉTODO

3.1 Sujeto

El estudio se realizó con una muestra de 50 estudiantes tomados de una población que representa un aproximado del cien por ciento de estudiantes de género femenino, matriculadas legalmente que cursan el grado de sexto primaria, en Escuelas Oficiales Rurales Mixtas, una urbana, con un rango de edad entre 11 a 13 años, en su mayoría pertenecen a la cultura Maya, una minoría de raza mestiza que son originarias del municipio y algunas provienen de comunidades aledañas tal es el caso de aldea Las Cruces, así mismo el dominio de un idioma materno K'iche paralelo a ello se habla el idioma español, con un nivel socioeconómico medio bajo, bajo y algunos de nivel medio.

3.2 Instrumento

Para la recolección de los datos de información se utilizó una encuesta, que consiste en una serie de ítems de preguntas cerradas y abiertas, seleccionadas de forma objetiva, para que las encuestadas respondan al instrumento y puedan proporcionar su punto de vista gracias a que este es flexible hasta cierto punto, de modo que los resultados proporcionados puedan ser codificados de manera precisa para su análisis.

3.3 Procedimiento:

La presente investigación conllevó una serie de procesos tales como:

- a. En primer lugar se recibió un propedéutico para elaborar el trabajo de tesis, el cual fue facilitado por la coordinadora, las docentes encargadas de revisar el estudio y una catedrática especializada en estadística.
- b. Investigar e indagar para determinar un tema con el fin de realizar el estudio, fue necesario buscar libro que respalden el tema seleccionado.
- c. Presentación de perfil de investigación, después de la delimitación de un tema, se realizó un perfil de investigación para presentarlo a las respectivas autoridades que tienen a cargo la evaluación y decisión en la factibilidad del perfil presentado.

- d. Se hizo la presentación de varias propuestas de investigación de las cuales se logró la aprobación de un tema, ello permite la elaboración del anteproyecto.
- e. En seguida se inició con la consulta de diversas investigaciones tanto de tesis, como de revistas académicas, blogs, enciclopedias electrónicas, entre otras fuentes para realizar los antecedentes relacionados al tema.
- f. Posteriormente se realizó el marco teórico de la investigación, en el que se conceptualiza la variable de estudio, así mismo se hace la redacción en base a libros para delimitar subtítulos que representan relevancia para la investigación.
- g. Luego de la presentación y realizar las respectivas correcciones de los incisos anteriores se dio paso a la elaboración del planteamiento del problema del cual se establece la pregunta de investigación, ello servirá como fundamento para realizar el resto del proceso.
- h. La investigación debe tener una vista realista respecto al tema por lo cual se estableció el objetivo general, objetivos específicos así mismo el concepto de las variable, tanto conceptual y como operacional.
- i. La descripción de los sujetos para los datos de la muestra, tales como edad, grado académico, nivel socioeconómico, entre otros aspectos, forma parte importante del estudio, el cual permite tener un panorama para la elección de la muestra acorde a lo que se quiere investigar.
- j. El capítulo del método contiene la descripción del tipo de investigación, diseño, metodología estadística, los cuales permiten coherencia y estructura formal del trabajo de campo. Para llevar cabo el estudio contextual fue necesario mantener una comunicación con directores de las escuelas implicadas, para informar y solicitar la aprobación para realizar la investigación en sus establecimientos y de igual manera acordar diferentes fechas para poder aplicar el instrumento de medición, para lo cual se tomó en cuenta la situación contextual, social y la forma de trabajo de cada escuela.
- k. La presentación y análisis de resultados, se realizó con el apoyo de distintas herramientas pedagógicas y tecnológicas como Microsoft office Word y Excel para el análisis de respuestas obtenidas.
- l. Realización de discusión de resultados, como un capítulo de mayor relevancia, porque permite detectar aspectos que aporta a dicha investigación y con ello determinar los factores de permanencia, esta información triangulada con la base teoría y el estudio de campo.

- m. Por último se realiza la redacción de las conclusiones y recomendaciones obtenidas de toda la investigación, y que responden a los objetivos de la misma. así mismo un anexo con materiales que se consideran pertinentes y que respaldan el estudio realizado.
- n. Entrega de informe final, esto será posible cuando se haya finalizado y cumplido con todo el proceso que requiere el presente trabajo de graduación.

3.4 Tipo de investigación, diseño y metodología estadística.

Para llevar a cabo la presente investigación en base a Hernández, Fernández y Baptista et. Al. (2014). Se hizo un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo ya que las características de la investigación se enfocan en el análisis de la recolección de datos de una muestra con el fin de obtener información para su análisis o identificación de variable sin influenciar en los resultados que se obtengan. Por ello es posible medir el problema de investigación; la codificación de los datos se hizo en base a la metodología estadística basado en las medidas de tendencia central. Cárdenas (2014). Describe que la estadística descriptiva, conlleva realizar medidas de tendencia central, que son utilizadas para el análisis de los datos de una población por ende es necesario hacer uso de las siguientes formulas:

FORMULAS
MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Media
$= \frac{\sum x \times f}{n}$
Mediana
$\tilde{x} = x_{1+n/2}$
Moda
$Moda = Lir + \left(\frac{D1}{D1 + D2} \right) TC$

Varianza

$$= \frac{\sum f \times (x - \bar{x})^2}{n - 1}$$

Fuente: Creación propia

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Después de haber aplicado la encuesta de campo, se presenta a continuación los resultados sobre los factores que apoyan la permanencia de niñas en el sistema educativo, aplicada a 50 estudiantes, las cuales representan el total de la población, que cursan el grado de sexto primaria en escuelas oficiales rurales mixtas, del municipio de San Francisco La unión, departamento de Quetzaltenango.

Tabla 4

Edad de estudiantes

Encuestadas	Edad
3	11
21	12
16	13
7	14
3	15
Total	50

Fuente: base de datos, trabajo de campo

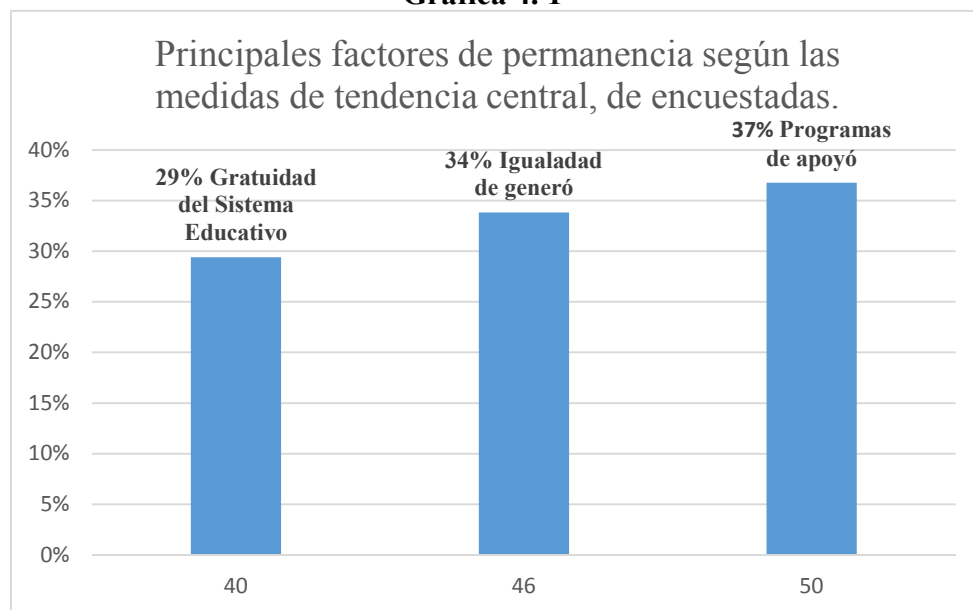
En la tabla 4. Se puede apreciar el total de encuestas aplicadas, así mismo se observa el rango de edades de las niñas distribuido de la siguiente manera; 3 niñas de 11 años, 21 niñas de 12 años; es importante mencionar que la mayor parte de las féminas tienen esta edad, así mismo se describe a 16 educandas que tienen 13 años, 7 de 14 años y por último 3 de 15 años cabe mencionar que el último rango de edad no es común en el nivel primario ya que no concuerda con las edades estipuladas por el MINEDUC.

Tabla 4.1

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL		
MEDIA	MEDIANA	MODA
40	46	50
Gratuidad de la educación	Igualdad de Género	Programas de apoyo

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Grafica 4. 1



De acuerdo a la tabla al igual que la gráfica 4.1 representan 3 factores principales que apoyan la permanencia en el sistema educativo, la media corresponde a la gratuidad de la educación .con 29%, la mediana pertenece a la igualdad de género con 34% y la moda se relaciona con los programas de apoyo con 50%.

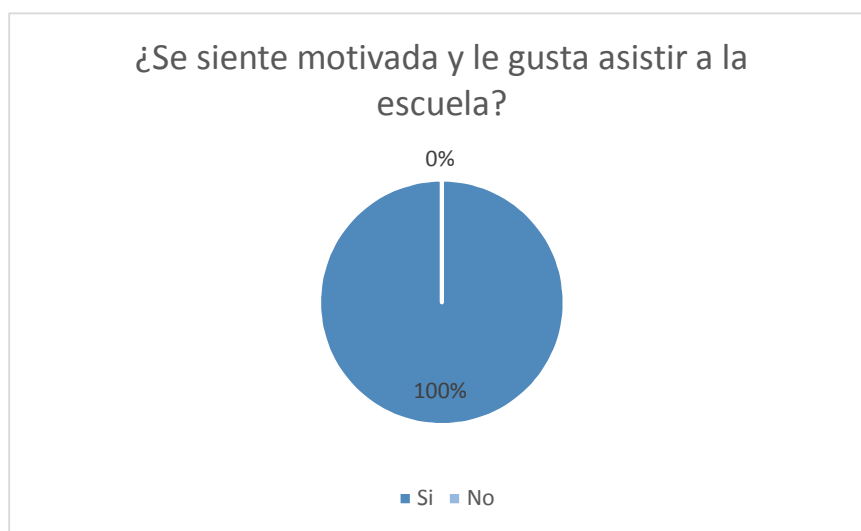
Tabla 4.2

¿Se siente motivada y le gusta asistir a la escuela?

Respuestas	F1	%
Si	50	100%
No	0	0%
Total	50	100%

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Gráfica 4.2



En la tabla al igual que en la gráfica 4.2 se representa la respuesta de 50 niñas que respondieron que si se sienten motivadas y les gusta asistir a la escuela y en la respuesta no es 0. Esto refleja que la motivación es un factor predominante en la permanencia de las niñas en el sistema educativo.

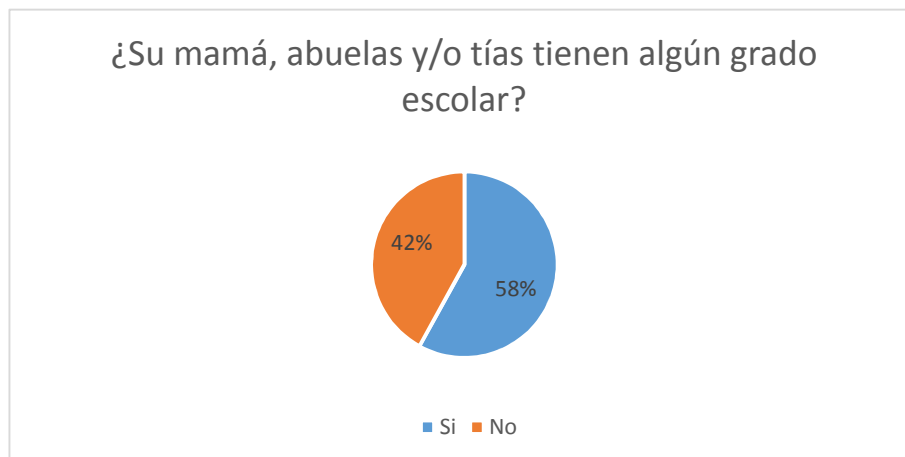
Grafica 4.3

¿Su mamá, abuelas y/o tías tienen algún grado escolar?

Respuestas	F1	%
Si	29	58%
No	21	42%
Total	50	100%

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Grafica 4.3



Fuente: base de datos, trabajo de campo

En la tabla al igual que la gráfica 4.3 se representa la respuesta de 29 niñas que respondieron que las mujeres de su familia si tienen un grado académico, 21 niñas respondieron que no tienen grado académico. Esto refleja el cambio de patrones sexistas.

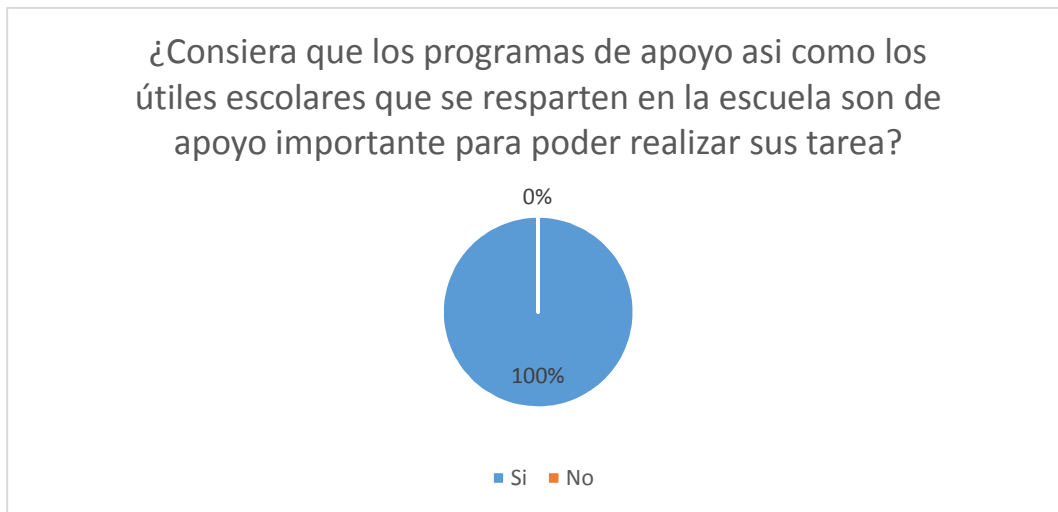
Tabla 4.4

¿Considera que los útiles escolares y otros materiales gratuitos, que se reparte en la escuela son de apoyo importante para poder realizar sus tareas?

Respuestas	F1	%
Si	50	100%
No	0	0%
Total	50	100%

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Gráfica 4.4



Fuente: base de datos, trabajo de campo

En la tabla al igual que en la gráfica 4.4 se representa la respuesta de 50 niñas que respondieron que si son de apoyo importante los útiles escolares que se les brinda en la escuela, en la respuesta no es 0. Esto refleja que los programas de apoyo son parte de los factores que predomina en la permanencia de las niñas en el sistema educativo.

Tabla 4.5

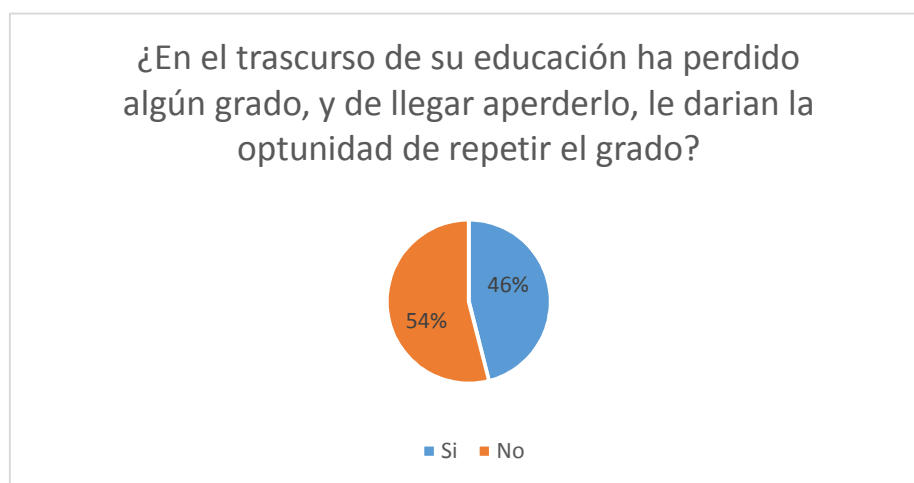
¿En el transcurso de su educación ha perdido algún grado, y de llegar a perderlo, le darían la oportunidad de repetirlo, le darían la oportunidad de repetir el grado?

Respuestas	F1	%
Si	23	46%
No	27	54%
Total	50	100%

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Gráfica 4.5

+



Fuente: base de datos, trabajo de campo

En la tabla 4.5 se presenta la respuesta de 23 niñas que respondieron si, les darían la oportunidad de repetir el grado, 27 niñas respondieron que no les darían oportunidad de repetir el grado. Tal como se aprecia en la gráfica 4.5, el cual no es un factor de permanencia en el sistema educativo.

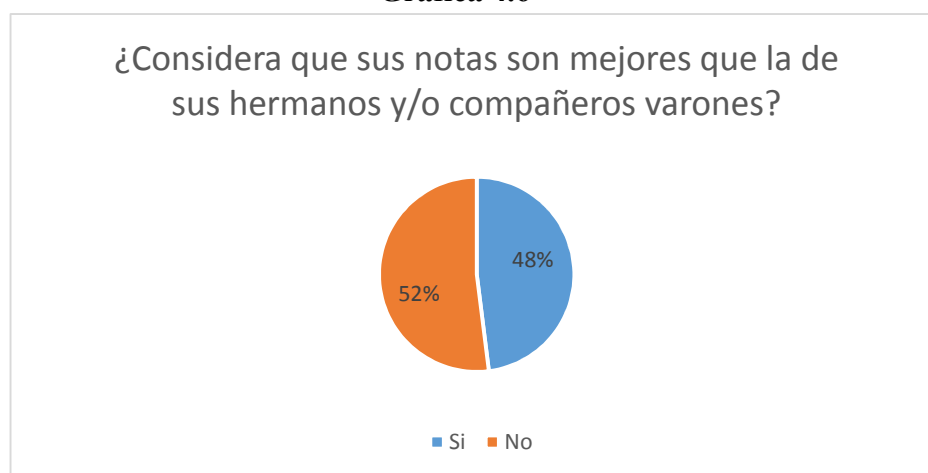
Tabla 4.6

¿Considera que sus notas son mejores que la de sus hermanos y/o compañeros varones?

Respuestas	F1	%
Si	24	48%
No	26	52%
Total	50	100%

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Grafica 4.6



Fuente: base de datos, trabajo de campo

En la tabla 4.6 se presenta la respuesta de 24 niñas que respondieron, que han obtenido mejor nota a que sus compañeros varones, 26 niñas respondieron que no tienen mejor nota que sus compañeros varones. Así mismo se puede apreciar en la gráfica 4.6, el cual no es un factor de permanencia en el sistema educativo.

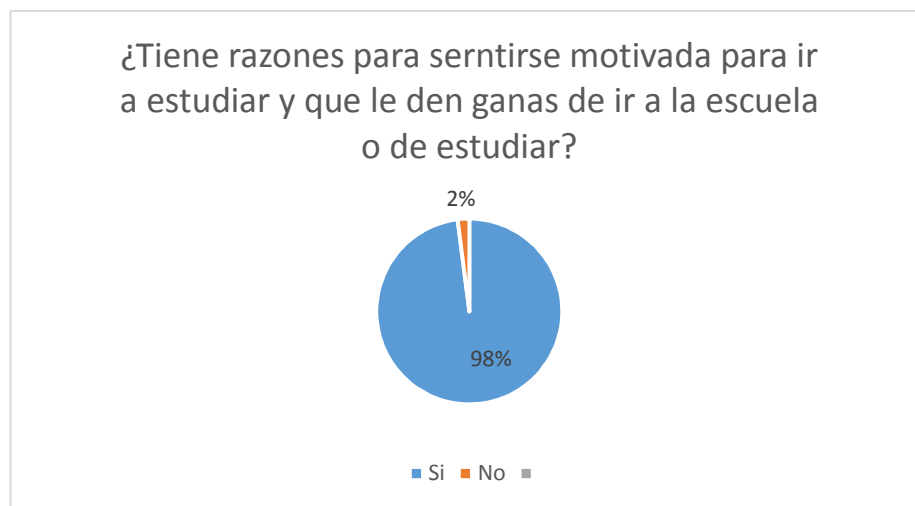
Tabla 4.7

¿Tiene razones para sentirse motivada para ir a estudiar y que le den ganas de ir a la escuela o de estudiar?

Respuestas	F1	%
Si	49	98%
No	1	2%
Total	50	100%

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Gráfica 4.7



Fuente: base de datos, trabajo de campo

En la tabla al igual que la gráfica 4.7 se representa la respuesta de 49 niñas que respondieron que si tienen razones para sentirse motivadas para ir a la escuela, 1 niña respondió que no tiene razones para sentirse motivada para asistir a la escuela. Esto demuestra que la motivación es un factor de permanencia en el sistema educativo.

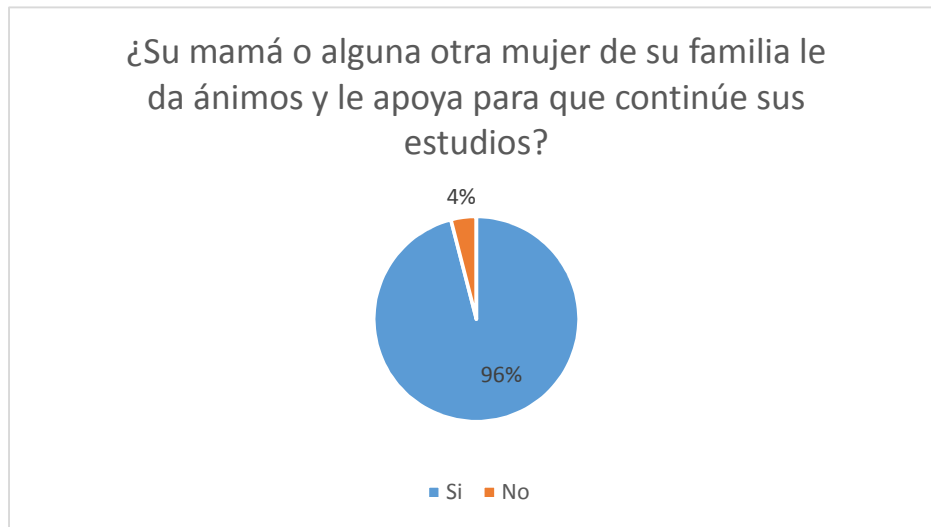
Tabla 4.8

¿Su mamá o alguna otra mujer de su familia le dan ánimos y le apoya para que continúe sus estudios?

Respuestas	F1	%
Si	48	96%
No	2	4%
Total	50	100%

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Grafica 4.8



Fuente: base de datos, trabajo de campo

En la tabla al igual que en la gráfica 4.8 se representa la respuesta de 48 niñas que respondieron que, si cuentan con el apoyo moral de su familia, 2 niñas respondieron que no cuentan con el apoyo moral. Esto refleja que el apoyo moral hacia las niñas de parte de la familia es un factor predominante de permanencia en el sistema educativo.

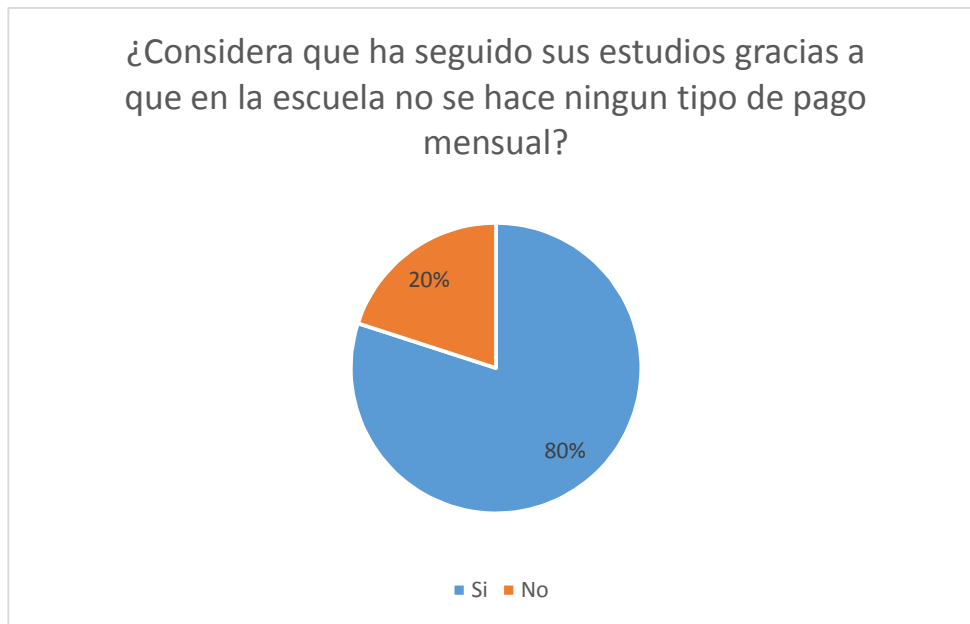
Tabla 4.9

¿Considera que ha seguido sus estudios gracias a que en la escuela no se hace ningún tipo de pago mensual?

Respuestas	F1	%
Si	40	80%
No	10	20%
Total	50	100%

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Gráfica 4.9



Fuente: base de datos, trabajo de campo

En la tabla al igual que en la gráfica 4.9 se representa la respuesta de 40 niñas que respondieron, que si han seguido sus estudios gracias a la gratuidad de las escuelas, 10 niñas respondieron que no es gracias a la gratuidad el seguimiento de sus estudios. Esto refleja que la gratuidad de la educación es un factor de permanencia en el sistema educativo.

Tabla 4.10

¿Realiza todas las tareas que su maestra o maestro le deja?

Respuestas	F1	%
Si	47	94%
No	3	6%
Total	50	100%

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Tabla 4.10



Fuente: base de datos, trabajo de campo

En la tabla al igual que en la gráfica 4.10 se representa la respuesta de 47 niñas que respondieron, que si realizan todas las tareas que les dejan y 3 niñas respondieron que no realizan las tareas. Esto refleja que el docente es un factor predominante en la permanencia en el sistema educativo.

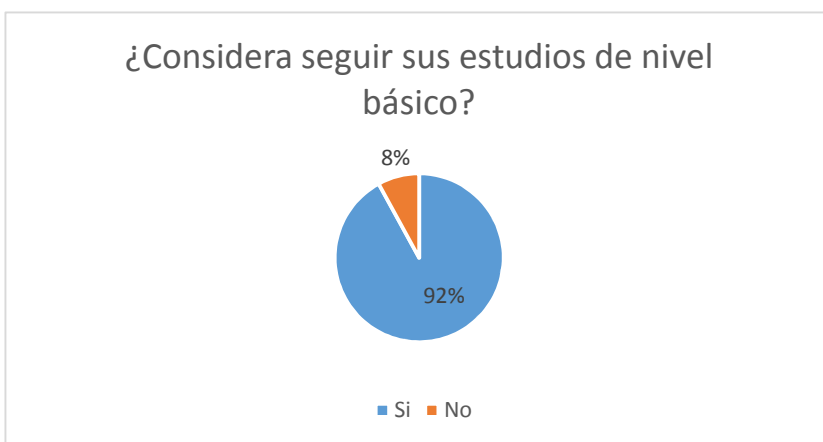
Grafica 4.11

¿Considera seguir sus estudios de nivel básico?

Respuestas	F1	%
Si	46	92%
No	4	8%
Total	50	100%

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Grafica 4.11



Fuente: base de datos, trabajo de campo

En la tabla al igual que la gráfica 4.11 se representa la respuesta de 46 niñas que respondieron, que si continuaran sus estudios a nivel básico y 4 niñas respondieron que no continuaran sus estudios a nivel básico. Dicho dato refleja 2 factores mencionados anteriormente, la motivación y la gratuidad son factores de permanencia en el sistema educativo.

Sucesivamente de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a las niñas, se presenta a continuación los resultados de las encuestas aplicadas a directores y docentes para confirmar y complementar los factores hallados.

Tabla 4.12

Encuestados	Puesto
3	Director o directora
5	Docentes
Total 8	

Fuente: base de datos, trabajo de campo

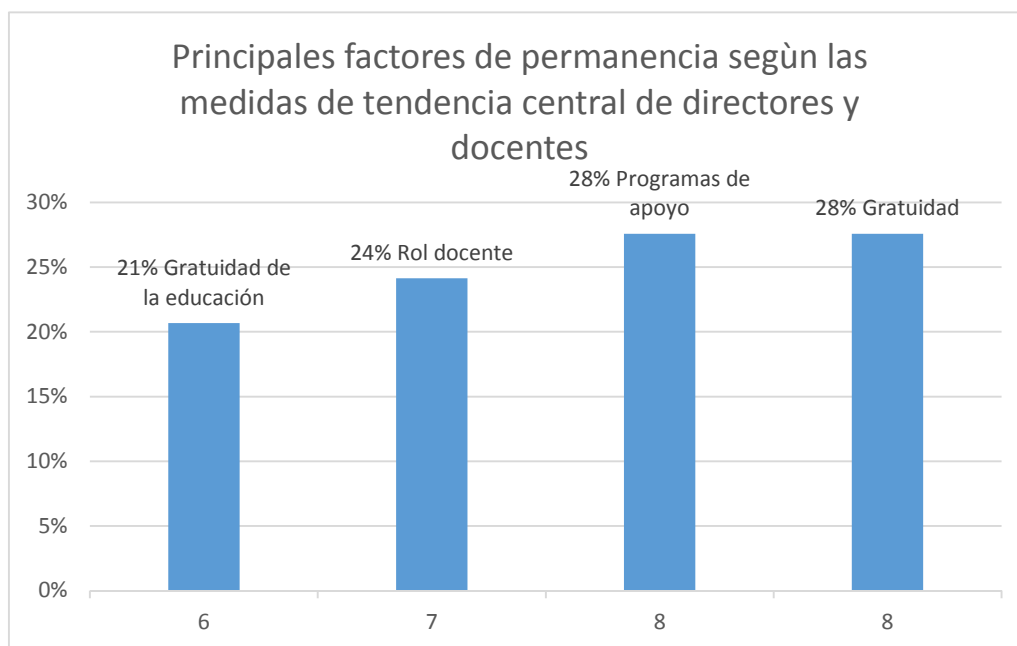
En la tabla 4.12 se puede apreciar el total de encuestas aplicadas, así mismo se ve reflejado el cargo que cada participante ocupa, distribuido de la siguiente manera; 3 encuestados ocupan el cargo de director y directora, 5 personas que ocupan el puesto de docente titular del grado de sexto primaria, que dan un total de 8 encuestados.

Tabla 4.13

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL		
MEDIA	MEDIANA	MODA
6	7	8
Gratuidad de la educación	Rol Docente	Programas de apoyo y gratuidad

Fuente: base de datos, trabajo de campo

Gráfica 4.13



Fuente: base de datos, trabajo de campo

De acuerdo con los datos representados en la tabla al igual que la gráfica 4.12 refleja 3 factores principales que apoyan la permanencia en el sistema educativo, la media de 6 corresponde a la gratuidad de la educación, la mediana de 7 está relacionado con el rol docente y la moda de 8, responde a los programas de apoyo y afirma una vez más la gratuidad como un factor determinante para las familias de bajos recursos.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la actualidad se ha visto un incremento notable de la matriculación del género femenino en las escuelas públicas, por ende se da un suceso importante para la sociedad ya que con ello se han podido aprobar diversas reformas, lamentablemente dicho aumento no garantiza que culminen un ciclo escolar y mucho menos la etapa de nivel primaria.

El Ministerio de Educación, (2018). Explica que para favorecer la permanencia pública en las escuelas primarias para la población rural y parte del sector urbano, se pretende una incrementación de la oferta pública con modalidad acorde al contexto social y lingüístico. Es importante resaltar que la educación tiene una estrecha relación con el contexto social y cultural, por lo tanto está sujeto al cambio que bien puede ser perjudicial o positivo principalmente para la niñez en etapa escolar.

El principal objetivo de la presente investigación fue determinar los factores que apoyan la permanencia de niñas en el sistema educativo, para la realización del estudio descriptivo, se realizó una encuesta a estudiantes que cursan el grado de sexto en el nivel de primaria, en escuelas oficiales rurales mixtas del municipio de San Francisco la Unión departamento de Quetzaltenango. Para la obtención de los resultados se seleccionó a todas las educandas del grado de sexto primaria de 4 escuelas, a las cuales se les aplicó dicho instrumento que consta de 10 preguntas entre cerradas y abiertas, así mismo se aplicó otra a directores y docentes.

De dicha encuesta aplicada a las féminas se logró determinar los siguientes 3 aspectos como los principales factores de permanencia: Como primer factor se determina los programas de apoyo, en los que se puede mencionar la asignación de útiles escolares, que está regida bajo el acuerdo ministerial No. 1234-2019 MINEDUC. (2019). Que consta de la compra de material educativo de acuerdo al grado correspondiente y a la necesidad educativa de cada grado, de tal modo representa un ahorro económico para los padres o madres solteras, ya que lo que logran economizar puede ser útil para cubrir otros gastos importantes, especialmente para familias de ingreso económico bajo.

Cabe mencionar que *El Programa de alimentación según decreto Legislativo 16-2017* también forma parte de los programas de apoyo, que consta de la repartición de porciones de alimento de acuerdo a un menú escolar, si bien la comida ya no se prepara y reparte en las escuelas, debido al cierre de las mismas por la actual pandemia que se vive a nivel mundial, la modalidad

se ha hecho a través de un calendario en el que se estipula un día para que los padres de familia acudan a los establecimientos respectivos para recibir la bolsa de víveres.

Este tipo de apoyo permite a padres de familia enviar a cada estudiante al centro educativo ya que de otra manera no es posible solventar gastos no previstos a lo largo de un año escolar, así mismo el resultado de la encuesta aplicada a docentes y directores confirman la información proporcionada por las mismas, por ello expresaron que es de suma importancia y beneficio.

También se determina como factor la igualdad de género, Gutiérrez (2016). Afirma que la igualdad de género no es cuestión de justicia ni de derechos avalados, sino que se debe a la fuerza y presión social que se ejerce sobre la educación de cada comunidad por ello depende en gran manera de las decisiones colectivas para avalar cambios igualitarios.

Los resultados determinan dicho factor, ya que la mayor parte de las jovencitas afirman sentirse apoyadas, motivadas en aspecto moral y económico principalmente por una figura femenina de su familia, así mismo las encuestadas expresan que, una gran parte de las madres, tías, abuelas tienen un grado escolar aunque mínimo, pero que influye de manera positiva en la asistencia de las féminas a los centros educativos, también propicia al cambio de patrones sexistas hacia la mujer, cabe mencionar que incluso las madres que no tiene un grado académico, que no saben leer ni escribir, alientan y brindan apoyo a las estudiantes para que tengan y alcancen una superación académica.

Muños (2016). Explica que cierto porcentaje del sexo femenino no permanecen en los establecimientos, sin embargo reconforta el hecho que exista una alza en la cantidad de mujeres que se matriculan, del mismo modo los resultados de las encuestas a docentes y directores ratifican que las familias están interesadas en que sus hijas aprovechen la oportunidad que la escuela les brinda para la obtención de logros académicos que les permitan superarse a nivel profesional.

Por otra parte se determina como tercer factor la gratuidad de la educación, Aceña y Menchú (2019) explican que la implementación de programas gratuitos es un buen incentivo para fomentar la participación y asistencia de las niñas a los establecimientos educativos.

En cuanto a los resultados la mayor parte de las estudiantes afirman que permanecen en la estructura educacional gracias a que las escuelas no realizan algún cobro mensual, esto es beneficioso principalmente para los padres de un nivel socioeconómico bajo y a las madres solas que tienen a su responsabilidad a 2 o más hijos en etapa escolar, debido a que en su mayoría los

progenitores no cuentan con un salario mínimo, no tienen un trabajo estable, por ello representa un apoyo determinante en la economía de estas familias.

Se preguntó a los directores y docentes si la asistencia de las educandas está relacionada a que la escuela es gratuita, a lo que ratifican la importancia de la gratuidad del sistema educativo ya que concuerda con la información brindada por ellas, así mismo afirman que los padres no cuentan con recursos necesarios para cubrir gastos escolares y de no ser por esta facilidad todo el estudiantado no tendrían acceso a la educación.

Por otra parte el resultado de directores y docentes determinó como cuarto factor el rol docente y de autoridades educativas, esta tendencia surge en la pregunta que se hace acerca de la forma en que el personal educativo apoya al estudiantado para que permanezcan y logren culminar el nivel de educación primaria, a lo que cada uno expuso la modalidad de trabajo que ha adoptado para no desatender el quehacer educativo a pesar del cierre de los establecimientos, que son los siguientes:

En el caso de algunos docentes su apoyo a las estudiantes es a través de la orientación por medio de las redes sociales, donde tanto padres como personal docente verifican el avance de las estudiantes, por medio de fotografías, videos y documentos pdf, esto permite una interacción personalizada entre encargado y personal educativo.

Otros han implementado las visitas domiciliarias, para ello el docente ha determinado un calendario semanal en el cual distribuye el horario y la cantidad de estudiantes que debe atender para cierto día, es importante resaltar que esta labor muestra la vocación docente así mismo una forma segura de enseñanza, ya que se realiza bajo la supervisión de los padres desde la comodidad del hogar. También algunos directores trabajaron esta modalidad para la verificación del trabajo de sus maestros y el rendimiento educativo de alumnas.

Otra manera que algunos docentes implementaron fue la de estipular fechas para entregar guías y tareas a los padres en la institución, de la misma forma fijar otra fecha para recibir y revisar, este modo de trabajo se dio mayormente en las escuelas con mayor número de estudiantes, por otro lado es importante resaltar que las encuestas se realizaron a través de estas tres modalidades, ello revela la importancia del rol docente para el apoyo de la permanencia de niñas en el sistema educativo.

Por último el distrito donde se realizó la investigación muestra diversos factores de apoyo a la permanencia en el sistema educativo, donde cada uno de los mencionados en conjunto juegan

un papel importante en la educación de las niñas desde un sentido moral hasta el económico, se espera entonces que puedan ser mejorados y que al mismo tiempo se puedan sumar otros esfuerzos para beneficiar la educación de la niñez guatemalteca.

VI. CONCLUSIONES

En esta investigación se pretendió determinar los factores que apoyan la permanencia de niñas en escuelas oficiales rurales mixtas, que cursan sexto primaria del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango. Por ello se realizó una encuesta de la cual se hallaron factores determinantes tales como los programas de apoyo, la igualdad de género, la gratuidad de las escuelas, el rol docente y de autoridades educativas.

Es indispensable mencionar que la estructura educativa a través del MINEDUC de Guatemala apoya la permanencia de las niñas de antemano al sector público a través de la aprobación, tanto de reformas como de artículos, que propician el acceso a la educación obligatoria y gratuita.

- En cuanto a los programas de apoyo, se pudo determinar que juegan un papel importante en la asistencia de las féminas debido a que les emociona recibir una variedad de útiles escolares, acorde a su edad ya que una gran parte de padres familia no cuentan con los recursos necesarios para adquirir artículos educativos llamativos.
- así mismo el programa de alimentación escolar, motiva a las jovencitas en su asistencia al establecimiento; dicha tendencia surge debido a que, en sus hogares, cuentan con poca comida he incluso algunas van sin desayunar, de tal modo que se suple no solamente necesidades académicas sino que también necesidades fisiológicas.
- De la misma manera se determina como factor la igualdad de género, ya que las niñas actualmente tienen mayor afluencia a los establecimientos educativos oficiales gracias a que, en dicho municipio se ha logrado romper estereotipos sexistas, por ende se otorgan las mismas oportunidades a mujeres y a hombres.
- Por otro lado se determinó que la gratuidad de la educación tiene un impacto altamente positivo para los padres de familia ya que representa un ahorro en su economía, máxime si pertenecen a la gran mayoría de hogares con un alto índice de pobreza, de tal modo los encargados de las estudiantes no sufran la incertidumbre de pagar alguna mensualidad; por tal razón se propicia la accesibilidad educativa para ellas.
- También se estableció como factor el rol docente y de autoridades educativas: por medio de los resultados de las encuestas, se determinó que la labor que realiza cada uno influye significativamente en la permanencia de ellas, debido a que, el quehacer salió de la zona de confort, ya que las planificaciones didácticas debieron ser modificadas para ser trabajas desde

una modalidad distinta fuera de las cuatro paredes de un aula a lo que se ha trabajado habitualmente, algunos profesores elaboraron guías de tareas que se hicieron llegar a alguna plataforma virtual como whatsapp, otra modalidad consistió en la entrega de guías y recepción de los mismo de manera presencial; otra modalidad fueron las visitas domiciliarias las cuales aportan mucho apoyo para que las niñas permanezcan en el sistema educativo a pesar de no asistir al bien inmueble.

- Por último los factores de permanencia son una constante, en el que los actores principales son los miembros de la sociedad y su actuar ya que de la influencia o presión cultural que se ejerza sobre la educación en pro de las féminas, de esa misma forma se favorece a la niñas con el surgimiento de otros factores y paralelamente se fortalecen los ya existentes.

VII. RECOMENDACIONES

- Principalmente que los padres aprovechen la oportunidad que les brinda la escuela y que alienten a sus hijas a superarse, para que las estudiantes no solamente cursen primaria sino que alcancen una educación media y universitaria.
- Promover el monitoreo correcto de los programas de apoyo para que los útiles sean adquiridos acorde a cada grado y necesidades de los estudiantes.
- Así mismo procurar que el programa de alimentación sea de acuerdo al menú elaborado y al rango de edades del alumnado.
- Que los docentes prosigan la búsqueda constante de métodos de enseñanza-aprendizaje acorde al contexto en el que se ve sumergida el establecimiento, para que llamen el interés educativo de las niñas a su cargo y así favorecer y fortalecer la permanencia en el sistema educativo.
- Mantener la comunicación constante de director-docente, docente-padres de familia y directores-padres de familia, con el fin de fortalecer los factores de apoyo a la estancia educativa y éxito escolar de las niñas.
- Que se fortalezcan los factores hallados en dichas escuelas para beneficiar a las futuras mujeres del municipio.

VIII Referencias

- Aceña, M., Menchù, W., Spross, V., y Castañeda, M. (2019). *Sistema Educativo En Guatemala*. Guatemala. Documento. Descargado de <https://cien.org.gt/wp-content/uploads/2019/05/Educacio%CC%81n-y-Tecnologi%CC%81a-documento-final.pdf>
- Callejo, J., Gómez, C. Casado, E. (2013). *El techo de cristal en el sistema educativo español*. Madrid, España: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Descargado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/48607?page=208>.
- Cárdenas, R. (2014). *Estadística en la educación*. México, D.F, México: Editorial Digital UNID. Descargado de <https://elibro.net/es/lc/rafaellandivar/titulos/41242>.
- Carraza, L. y Sandoval, E. (2015). *Docencia, convivencia y permanencia escolar en un bachillerato tecnológico*. RAXIMHAI, 11(1), 83, 97 y 98 mes de junio. México Descargado el 1 de marzo de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401005.pdf>
- CNE, Consejo Nacional de Educación. (2010). *Políticas Educativas Cobertura*. Guatemala. Descargado de http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf
- Gutiérrez, Á. (2016). La educación de las niñas. "El Diario de la Educación". 11 de octubre. Descargado de <https://eldiariodelaeducacion.com/2016/10/11/la-educacion-las-ninas/>
- Granados, O. (2018). *Reforma educativa*. México, D.F, México: FCE - Fondo de Cultura Económica. Descargado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/37811?page=22>.
- Herdero, C. (2019). *Género y coeducación*. Madrid, Ediciones Morata, S. L. Descargado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/119531?page=157>.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta. Edición ed.). (M.-H. S. C.V., Ed.) México .
- Hernández, I. (2018). *Programa de refacción escolar y su relación con la permanencia*. Tesis de Grado, Universidad Rafael Landivar , Humanidades. Descargado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrce/2018/05/09/Hernandez-Irving.pdf>
- HIP High-Impact Practices in Family Planning. (2014) *Educación de las niñas: Estableciendo las bases para los comportamientos positivos en salud sexual y reproductiva*. sección ¿Cómo el sector salud puede apoyar la permanencia de las niñas en el sistema educativo?. Noviembre. Descargado de <http://www.fphighimpactpractices.org/resources/educating-girls>

- INNE, Instituto Nacional para la Evaluación de la educación. (2017). Documentos ejecutivos de política educativa. *Políticas para mejorar la permanencia escolar de los jóvenes en la educación media superior en México*. INNE México. Descargado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/documento10-permanencia-escolar.pdf>
- INNE. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019). *La educación obligatoria en México. Informe 2019* (Vol. 1). México, Ciudad de México . Obtenido de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1I245.pdf>
- Jaramillo, M. (2016). *Factores de deserción y permanencia del programa CLEI de la institución Educativa Manuel Uribe Ángel (MUA) del municipio de Evigado*. trabajo de grado , Tecnológico de Antioquia, Institución universitaria , Medellín. Descargado el 30 de 1 de 2020, de <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/tda/112/1/FACTORES%20DE%20DESERCIÓN%20Y%20PERMANENCIA.pdf>
- Leyva, J. (2014). *La permanencia escolar en redes educativas desde comunidades periféricas*. Cuba. *Panorama*, 8(15), PP. 52-53. Descargado de https://www.academia.edu/39554786/La_permanencia_escolar_en_las_redes_educacionales_desde_comunidades_perif%C3%A9ricas
- Lieury, A. y Fenouillet, F. (2014). Motivación y éxito escolar. México, D.F, FCE - Fondo de Cultura Económica. Descargado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/110307?page=92>.
- Martínez. R. Chávez, R. y Monterroso, S. (2015) *Aplicación y funcionalidad del Curriculum Nacional Base en los establecimientos Educativos de Salcajá, Quetzaltenango*. Informe, Universidad San Carlos de Guatemala. Descargado de <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2015-01.pdf>
- MINEDUC. Ministerio de Educación Nacional (2019). *una mirada a las estructuras orgánicas de los sistemas educativos Guatemala. Refomas Educativas* . 31 de Marzo. Descargado de <http://www.minedu.gob.pe/p/xtras/reformas-educativas.pdf>
- MINEDUC. Ministerio de Educación Nacional (2018). *Plan Estratégico de Educación 2016-2020*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación Unesco, Guatemala. Descargado de <https://www.prodessa.net/sites/default/files/No1-Boletin-Acceso%20y%20cobertura.pdf>
- MINEDUC. Ministerio de Educación Nacional (2019). *Manual, Programas de Apoyo Escolar*. Guatemala. Tercera edición. Descargado de http://www.mineduc.gob.gt/DIGEPSA/documents/manuales/MANUAL_DE_LA_OPF-TERCERA_EDICI%C3%93N.pdf

- MINEDUC. (2019). *Programa de apoyo decreto legislativo 16-2017* Guatemala. Tercera edición. Descargado de http://www.mineduc.gob.gt/DIGEPSA/documents/manuales/MANUAL_DE_LA_OPF-TERCERA_EDICI%C3%93N.pdf
- MINEDUC. (2019). *Programa de apoyo acuerdo ministerial No. 1234-2019* Guatemala. Tercera edición. Descargado de http://www.mineduc.gob.gt/DIGEPSA/documents/manuales/MANUAL_DE_LA_OPF-TERCERA_EDICI%C3%93N.pdf
- Miranda, L. (2019). *Retos del sistema educativo nacional y propuestas para su mejora continua en el marco de la actual reforma educativa en México*. Revista mexicana de investigación educativa , 24 (141714955), 1201 a 1211. 11. Descargado en febrero de 2020, de <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&sid=a088862d-1be8-4dd3-8f16-c1de34676335%40pdc-v-sessmgr01>
- Muñoz, G. (2016). *Se reduce brecha educativa en niñas*. Prensa Libre. 08 marzo Guatemala. Descargado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/se-reduce-brecha-educativa-en-nias/>
- Olarte, J. (2020). *Factores que predicen la permanencia estudiantil: análisis en un escenario de educación técnica*. Cultura, Educación y Sociedad, 11(1). Descargado de doi:<https://doi.org/10.17981/cultedusoc.11.1.2020.02>
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (2015). *Invertir mejor para invertir más: financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe*. Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Descargado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/102086?page=27>.
- PRODESSA. (2014) *Acceso y cobertura*. Boletín Guatemala. De descargado de <https://www.prodesa.net/sites/default/files/No1-Boletin-Acceso%20y%20cobertura.pdf>
- SIPINNA. Sistema Nacional de Protección Integral de la Niña, Niños y Adolescentes. (2018). *Niñas, Niños y adolescentes tienen Derecho a la Educación, 11 derecho a la educación*. 04 mayo Ciudadad de México , México . Descargado de <https://www.gob.mx/sipinna/es/articulos/ninas-ninos-y-adolescentes-tienen-derecho-a-la-educacion?idiom=es>
- Suárez, C. (2017) *la Permamencia de Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior en Amrica Latina*. Tesis doctoral, Ballaterra, España. Descargado. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl_10803_459242/cis1de1.pdf

- Spross, V. Von Ahn, M., (2015). *¿Como estamos en Educación?* Plan de Gobierno 2016-2020, Guatemala . Obtenido de https://reducal.net/files/observatorio/estudios/Como_estamos_en_educacion-_julio_2015.pdf
- Urías, M. (2014) (Como se citó en Cabrera, 2009). *Actores y recursos educativos*. México D.F, México: Pearson Educación. Descargado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/37988?page=16>.
- Velázquez, Y. y González, M. (2017). *Factores asociados a la permanencia de estudiantes universitarios: caso UAMM-UAT*. Estudio de Posgrado en Educación , Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros, Universidad Autónoma de Tamaulipas , Matamoros, Tamaulipas. Monterrey, México Revista de la Educación Superior. 46(184) 117-138. Descargado el 20 de 02 de 2020, de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0185276017300705?token=9B9D58B65265AD4093599984FD1C49E483C72FC83D907FEDE5DEFFF8203BF7D6835090FDDDD0AA83B86F4D24AD6F060F8>
- Vergara, R.(2014). *Factores de permanencia escolar: análisis de la educación básica y media en Caldas*. Proyecto de trabajo de grado para optar al título de MBA, Universidad EAFIT, Medellín , Colombia. Descargado el 28 de 02 de 2020, de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/7418/Roque_VergaraRojas_2015.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Weiss, E. (2018). *Investigaciones educativas*. Bonilla Artigas Editores. Descargado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/121745?page=451>.
- Olmedo, B. (2015). *Educación y Sociedad en Guatemala*. Guatemala: primera edición, Óscar de León Castillo. Guatemala. Descargado de https://usac.edu.gt/g/Libro_EducySociedadG.pdf
- Wondon, Q. (2018). *¿Por qué las niñas abandonan la escuela y cuáles son las consecuencias de la deserción escolar? Voces*, apartado ¿qué se puede hacer?. 01 agosto. Descargado el Marzo de 2020, de <https://blogs.worldbank.org/es/voices/por-que-las-ninas-abandonan-la-escuela-y-cuales-son-las-consecuencias>
- Yos, M. (2015) *Recetario de plantas medicinales en idioma kaqchikel para el fortalecimiento del área medio social y natural en el nivel primario dirigido al departamento de Acompañamiento Técnico y Pedagógico de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) Acuerdo gubernativo. No. 726-95*. Descargado de http://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/02/879154/recetario-de-plantas-medicinales-en-idioma-kaqchikel-para-el-fo_HQsKNeT.pdf

- Zaragoza, J. (2013). *Factores Determinantes de Abandono y Permanencia en los Estudios de Bachillerato en música y arte de la facultad de música de la universidad Autónoma de Tamaulipas (México)*. Editorial de la universidad de Granada. Tesis de Doctorado, Melilla. México. Descargado el 13 de 02 de 2020, de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/31350/2281050x.pdf?sequence=1>
- Zabalza, M. (2016). *Calidad en la educación infantil*. Narcea Ediciones. Descargado de <https://elibro.net/es/ereader/rafaellandivar/45952?page=27>

ANEXOS

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
CAMPUS QUETZALTENANGO
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EVALUACIÓN EDUCATIVAS.



ENCUESTA PARA NIÑAS

Encuesta acerca de los factores que apoyan la permanencia de niñas en el sistema educativo. Investigación de campo.

Instrucciones: A continuación se le pide que pueda llenar los datos en el recuadro siguiente, luego marque con una x la casilla que considere según corresponda la pregunta planteada y enseguida describe lo que se te pide.

No coloque su nombre.

Escuela: _____	Edad: _____
Sección: A _____ B _____	

1. ¿Se siente motivada y le gusta asistir a la escuela?

SI  NO 

¿Por qué? _____

2. ¿Su mamá, abuelas y/o tías tienen algún grado escolar?

SI  NO 

¿Qué grados? _____

3. **¿Considera que los útiles escolares y otros materiales gratuitos, que se reparte en la escuela son de apoyo importante para poder realizar sus tareas?**

SI  NO 

¿Por qué? _____

4. **¿En el transcurso de su educación ha perdido algún grado, y de llegar a perderlo, le darían la oportunidad de repetirlo?**

SI  NO 

¿Por qué? _____

5. **¿Considera que sus notas son mejores que la de sus hermanos y/o compañeros varones?**

SI  NO 

¿Por qué? _____

6. **¿Tiene razones para sentirse motivada para ir a recibir clases y que le den ganas de ir a la escuela o de estudiar?**

SI  NO 

¿Por qué? _____

7. **¿Su mamá o alguna otra mujer de su familia le da ánimos y le apoya para que continúe sus estudios?**

SI  NO 

Enumera 3 frase que le dicen para animarle

a. _____

b. _____

c. _____

8. ¿Considera que ha seguido sus estudios gracias a que en la escuela no se hace ningún tipo de pago mensual?

SI  NO 

¿Qué grados? _____

9. ¿Realiza todas las tareas que su maestra o maestro le deja?

SI  NO 

¿Por qué? _____

10. ¿Considera continuar sus estudios de nivel básico?

SI  NO 

¿Por qué? _____

¡Gracias por su colaboración!

ENCUESTA PARA DOCENTES

Encuesta acerca de Factores que apoyan la permanencia de niñas en el Sistema Educativo.

Objetivo: La presente encuesta forma parte del trabajo de tesis que pretende determinar los Factores que apoyan la permanencia de las niñas en la escuela.

Instrucciones: A continuación se le pide que pueda llenar los datos en el recuadro siguiente, luego marque con una x lo que considere correcto según corresponda la pregunta planteada y enseguida describa lo que se le pide.

No coloque su nombre.

Escuela: _____	
Director <input type="checkbox"/>	Docente <input type="checkbox"/>

1. ¿Considera que hubo un cambio drástico en la cantidad de niñas que se inscribieron en el 2019 con este año?

SI NO

¿Por qué? _____

2. ¿Considera que el nivel de escolaridad de las mamás, abuelas y tías de las estudiantes, tiene un impacto favorable en el éxito escolar de las niñas?

SI NO

¿Por qué? _____

3. **¿Considera que los útiles escolares y otros materiales pedagógicos gratuitos que se reparte en la escuela son de apoyo importante para que las niñas puedan realizar tareas?**

SI  NO 


¿Por qué? _____

4. **¿Considera que el docente influye de manera positiva en la entrega de tareas de las niñas?**

SI  NO 

¿Por qué? _____

5. **¿Considera que las notas de las niñas son más altas que las de sus compañeros varones?**

SI  NO 

¿Por qué? _____

6. **¿Considera que el nivel económico de las familias influye de forma positiva en la continuación o culminación del nivel primario de niñas en su escuela?**

SI  NO 

¿Por qué? _____

7. **¿Considera que los programas de apoyo son un factor que apoya la asistencia de las niñas a la escuela?**

SI  NO 

¿Por qué? _____

8. **¿Considera que la asistencia de las niñas está relacionada a que en la escuela no se hace ningún pago mensual?**

SI  NO 

¿Por qué? _____

9. **¿Las niñas a su cargo realizan todas las tareas que usted les asigna?**

SI  NO 

¿Por qué? _____

10. **¿Cómo docente y/o director o directora del centro educativo, apoya usted a las estudiantes para que logren culminar el nivel primario?**

SI  NO 

De qué manera? _____

¡Gracias por su colaboración!